

## LA ACTITUD DEL GOBIERNO GRIEGO

# Los serbios se repliegan á Albania y Montenegro

## LA GUERRA SUBMARINA EN EL MEDITERRÁNEO

### SERBIA, MACEDONIA Y ALBANIA

De los cinco ejércitos serbios, cuatro, expulsados casi completamente de la vieja Serbia por la doble invasión austrogermano-búlgara, se hallan en el antiguo distrito de Novi Bazar y en la Macedonia del Norte. El quinto se bate en retirada sobre Monastir y Ochrida.

La presión austrogermano-búlgara comienza en Privo, donde se unían, antes de las guerras balcánicas, las fronteras de Austria (Bosnia), Serbia, y Turquía (Novi Bazar), continúa por los antiguos límites serbio-tomanos y las alturas de Javor—la villa del mismo nombre ha sido ocupada por Kowes—, cruza el río Ibar por las inmediaciones del pueblo fronterizo de Rachka, llega á la cuenca del Toplitza (Oeste del Alto Morava) y termina en Macedonia. Según las últimas noticias de Wolff, los alemanes de Gallwitz han entrado en Kursumlia y los búlgaros de Rodjzeff en Prokuplje.

Indudablemente, Putnik intentaba la maniobra diabolica de retirarse al Sur, desfilando, cubierto por una cortina de soldados, delante de los búlgaros. Mas la pérdida de los desfiladeros de Katchanik y de Babuna se lo impide casi completamente. Desde Mitrovitza á Monastir hay once días de marcha por caminos pésimos, infestados de comitadjis y de bandas de albaneses insurrectos. Los búlgaros procedentes de Uskub han avanzado hacia el Norte nueve leguas, pues se hallan en Guiliani. Putnik deberá concentrar sus divisiones en la llanura de Kossovo. ¿Librará en ella una batalla decisiva, que, dada la desproporcion numerica, sería tan desastrosa para Serbia como la del histórico campo de los Mirlos? No es creíble. Suponemos que si no puede aventurarse por la cuenca del Drina Negro, en dirección al lago de Ochrida, se refugiara en los riscos montenegrinos y en las asperezas de los Alpes de Albania. Su salvacion está en alinear á sus heroicos soldados de tal forma, que tengan á su espalda ó las columnas de Sarrañal y Monro ó las aguas del Adriático.

Se sigue hablando de que Italia ha decidido—al fin—enviar á los Balcanes un ejército numeroso. La Prensa de Roma y Milán que hemos recibido ayer, publica artículos muy notables, en que se estudia las ventajas é inconvenientes de la intervencion. Casi ningún periódico se muestra contrario á ella. Pero mientras hay diarios que creen es preciso que los italianos penetren en Albania, otros alegan que sería mejor que desembarcaran en Salónica y se unieran á Sarrañal.

En Brindisi existen muchas docenas de miles de hombres que esperan órdenes. De Brindisi á la bahía de Valona, que tiene una guarnicion italiana de bersaglieri y artilleros, hay 68 millas de navegacion. De Brindisi á la frontera epirota, cerca de la isla de Corfú, 116.

Según varios técnicos militares romanos, el papel del ejército expedicionario sería de gran importancia, porque si tomara tierra en Albania, cerraría la solucion de continuidad que habrá, de fijo, entre las fuerzas aliadas del Sur de Macedonia y las serbiomontenegrinas. Tapada la brecha, se podría constituir un frente único, desde el monte Lovcen á Guevgueli. Claro que ese frente no tendría la solidez é impenetrabilidad que caracterizan al de Francia, mas tampoco sería necesario, ya que en los Balcanes no se hace guerra de líneas, sino de movimientos.

Se ha hablado en Roma de la urgencia de socorrer á los montenegrinos que cubren el flanco del ejército serbio. Mas Antivari se halla muy cerca de la base enemiga de Cattaro. Los submarinos austriacos y alemanes no dejan de acudir. Una expedicion de 100.000 hombres requiere la utilizacion de 200 transportes, por término medio. Sería muy difícil evitar alguno que otro torpedeamiento. Mas al Sur, en la desembocadura del Bojana, habría, además, dificultades de otro orden. Se lograría aprovechar el Bojana para enviar hombres y cañones, en barcazas, hasta el lago de Scutari. Mas el abra de San Nicolo tiene una barra temible, formada por los aluviones del río. No sucede lo mismo con la vionas del río. No sucede lo mismo con la vionas del río. No sucede lo mismo con la vionas del río. No sucede lo mismo con la vionas del río.

Más abajo todavía está Durazzo. En Durazzo domina un jefe albanés, enemigo de Austria. Pero Durazzo tiene el mismo inconveniente que San Juan de Medua.

De todo el litoral de Albania, sólo la magnífica bahía de Valona hace fáciles los desembarcos de grandes contingentes. Pero Valona únicamente puede ser base favorable para una operacion que tenga como objetivo la Albania central. De Valona arranca un camino, no demasiado malo para lo que es costumbre en los Balcanes, que lleva á Berat. De Berat á El Bassan, la calzada se transforma en una senda horrible, que durante el invierno queda totalmente interceptada. Hay también un camino de herradura que pasa

por Armeni y que atraviesa profundos valles y escala cimas elevadísimas.

Una vez estuviera en El Bassan el Cuerpo italiano, debería, ó dirigirse á Dibra para reunirse á los serbios, si éstos habían logrado operar su repliegue por la cuenca del Drina negro, ó adelantarse orientalmente sobre la región lacustre de Ochrida. Mas hay que calcular que el desembarco y la marcha por el corazón de las inhospitalarias comarcas albanesas significan un retardo de cuatro ó cinco semanas. ¿Qué habría pasado en los Balcanes para entonces?

Opinamos que los italianos, si van á Albania, deben procurar acercarse lo más posible á las retaguardias serbiomontenegrinas. Si se aventuran en el valle de El Bassan, pueden hallarse en posición crítica. Lo más prudente sería que reforzaran con sus efectivos los francoingleses de Salónica, ya que la ruta del Epiro, desde Santi Quaranta, que aconseja «Il Corriere della Sera», es muy peligrosa.

### En el frente occidental

PARIS, 20. Parte oficial de las 23: «En varios puntos del frente, los tiros de concentracion de nuestra artilleria han obtenido resultados de una eficacia comprobada, especialmente en Bélgica, en la región de Boesighe, en donde las obras alemanas han sido estropeadas, y en el Somme, donde hemos demolido algunos pequeños puestos y una cúpula blindada enemiga.»

En el conjunto del frente ha seguido la actividad habitual de ambas artillerias.

### Los italianos

ROMA, 21. (Oficial.) En el valle de Cordevole, en la jornada del 18 del actual, después de intensa preparacion de artilleria, el enemigo se lanzó con numerosas fuerzas al ataque de la cima de Col di Lana, siendo rechazado.

Mediante un contraataque, les obligamos á huir con pérdidas importantes, dejando abandonados sobre el campo de batalla armas, municiones y bombas de mano.

En Carnia se señala gran actividad de las artillerias enemigas.

A lo largo del frente del Isonzo, la lucha continuaba ayer con gran vigor.

En el sector de Zagora, nuestras tropas tomaron al asalto, con fuego de ráfagas, un fuerte en el fondo del valle, y cogieron 37 prisioneros.

En la zona de Gorizia continúa intenso bombardeo por nuestra artilleria; emprendimos con éxito un ataque á las alturas Nordeste de Oslavia.

En el Carso, después de brillante asalto, nuestra infanteria sentó sólidamente sus reales en parte de la cresta del monte San Miguel, entre el tercero y el cuarto pico.

El enemigo contraatacó con objeto de recobrar las posiciones, y aunque precedidos y acompañados los ataques de fuego intenso y concentrado de numerosas baterias, todos se estrellaron contra la firme resistencia de nuestras tropas.

Cogimos al enemigo 75 prisioneros.

Continúan las incursiones de los aviones enemigos; uno de éstos fué derribado ayer por el fuego de nuestros cañones antiaéreos en la zona de Milegna, sobre la meseta Noroeste de Arsiero. Encontramos muertos al piloto y observador del aparato echado á tierra.

Una de nuestras escuadrillas voló ayer sobre el campo de aviacion enemigo de Aisevza y lanzó más de cien bombas, causando daños; los aviones regresaron indemnes.

### Los ingleses

#### Un juicio alemán sobre Kitchener

AMSTERDAM, 20. El Berliner Tageblatt dedica un artículo á estudiar la personalidad de lord Kitchener.

«Nada hay más peligroso—dice, entre otras cosas— que empequeñecer ó desestimar al enemigo. Y si Inglaterra envia sus mejores soldados al lugar donde ha de decidirse probablemente la guerra, debemos saber las capacidades, las intenciones y los medios del hombre que ha de dirigirlos. Ese hombre es Kitchener, organizador de primer orden.»

Aunque Inglaterra no estaba preparada para la guerra, especialmente para una guerra continental, Kitchener logró crearlo todo de la nada. Es muy justa, por tanto, la ilimitada confianza de que goza en su país. Ahora ha marchado con una misión precisa, pero con los poderes más extensos.

¿Quién es este hombre, con el que de aquí en adelante hemos de contar en Oriente? Es el representante típico del militarismo inglés, el mayor rival del militarismo prusiano y de nuestras ambiciones mundiales. Tiene un odio inveterado á todo lo prusiano, habiéndose demostrado muchas veces.

En 1870, cuando contaba veinte años, se alistó en el ejército francés contra nosotros. Elevado por una sucesión de éxitos, fué la

mano derecha de Gladstone. Con una sangre fría extraordinaria supo observar y disimular los defectos de aquél, corrigiéndolos y evitando muchas imprudencias.

Únicamente su impasibilidad y sus habilidades diplomáticas y políticas pudieron vencer la resistencia de los boers. Más tarde, claro es, logró seguridades más completas con las ametralladoras, pues economizando hombres y tiempo, le hicieron dueño, no sólo de pueblos disculos, sino de territorios vastos y formidables.

Es que, más que su energía y su perspicacia, le caracteriza una impasibilidad que no mira más que al fin, sin dejarse dombar por ninguna consideracion para los hombres y para las cosas.»

### En los Balcanes

#### La expedición de Salónica.

PARIS, 20. Según varias informaciones de buen origen, las decisiones tomadas por los Gobiernos francés é inglés, con motivo de la expedición á Salónica, han sido confirmadas y renovadas formalmente por el Consejo de guerra francoinglés, que acaba de celebrarse en París.

El Consejo ha tomado la decision de ejecutarlas en toda su integridad, sin detenerse ante ninguna consideracion.

Esto significa que serán tomadas todas las medidas apropiadas para descartar cuantos obstáculos pudieran presentarse.

#### La política de Bratiano.

ROMA, 20. El primer ministro rumano, M. Bratiano, ante la tenaz oposicion de M. Filippesco y M. Take Jonesco, y ante las disensiones que comienzan á notarse en el seno del partido liberal, ha considerado necesario convocar á las personalidades más importantes de su partido, diputados y senadores, para que declaren secretamente sus opiniones al Rey.

Esas reuniones, convocadas separadamente por distritos, han comenzado ya.

Las preocupaciones se agravan, dada la rapidez que adquieren los acontecimientos de Serbia, y, sobre todo, desde que los rusos y los austriacos concentran tropas en la frontera septentrional.

La cuestion de la neutralidad rumana parece entrar en una fase decisiva, por lo tanto.

#### Manifestaciones intervencionistas.

BUCAREST, 20. El Rey Fernando de Rumania ha entrado en la capital después de haber realizado un importante viaje por las provincias, en las que fué acogido con grandes demostraciones de cariño.

Ayer y anteayer se han celebrado en diversas ciudades muchas reuniones y manifestaciones, organizadas por la Federacion Unionista, y en las que se solicitó francamente la intervencion.

### La actitud de Italia.

MILAN, 20. El «Secolo» publica un notable artículo, firmado por el gran historiador Guillermo Ferrero, en el que trata de la actitud de Italia ante los sucesos balcánicos.

De ese trabajo son los párrafos siguientes: «No se podía abandonar á Serbia á su destino. Y no hay que atenerse solamente á la razon militar, sino á la razon política y á la razon moral. Los sentimientos son tan firmes como los cañones y los fusiles, caldean las almas, templan los corazones y exaltan el espíritu de sacrificio y el heroísmo.»

Al Cuádruple Acuerdo le interesa, consecuentemente, que Francia é Inglaterra reúnan cuantas fuerzas les sea posible para vencer en ese juicio de Dios que ha de decidir el destino humano para un siglo ó dos.

Ahora bien, si para alcanzar ese fin se considera necesario que Italia realice un esfuerzo en los Balcanes, hagámoslo. El sacrificio no será estéril, porque apresurará la victoria, concediéndonos derecho para pedir á Francia é Inglaterra que se muestren dignas de su pasado glorioso en la prueba decisiva.

Una de esas magnas horas de exaltacion debe estar próxima en Europa, hora en la cual las grandes crisis de la historia se resuelven con victorias ó desastres inesperados. Preparémonos para esa hora suprema, armándonos de todo nuestro valor y de todo nuestro ardimiento.

Cuando hayamos realizado todos los sacrificios de que seamos capaces, podremos pedir á todo francés, á todo inglés, que no olvide la grave responsabilidad del momento, y decirles que llegará el día en el que, lejos de las trincheras, ha de decidirse el destino de la República francesa, del Imperio inglés, del reino italiano y de todos los principios de civilizacion creados por estos tres pueblos. Pero Italia está convencida de que los descendientes de los vencedores de Jena y de Waterloo sabrán mostrarse dignos de sus antepasados.»

### Frío y nieve.

CONSTANZA, 20. Seis grados de frío y tempestades de nieve entorpecen el avance alemán en Serbia, y da la esperanza de que la resistencia serbia será más tenaz todavía.

El ejército de von Gallwitz no amenaza todavía el camino más practicable, que es el de

la Alta Tópica, y que es el objeto principal de sus esfuerzos.

### El Gobierno serbio.

GINEBRA, 20. El Gobierno serbio se ha retirado á Prizrend, en las proximidades de la frontera montenegrina.

### Situación grave.

ATENAS, 20. Según los informes llegados á los periódicos, la situación en Serbia es muy grave.

Se teme que la defensa de Monastir fracase ante la superioridad numerica de los búlgaros.

### Resistencia serbia.

ATENAS, 20. El grueso de las fuerzas serbias está en la vieja Serbia, principalmente en el desfiladero de Katchanik, donde continúan resistiendo.

No se ha recibido ninguna confirmacion oficial de la retirada total de los serbios, después de la toma del desfiladero de Babuna.

### Los aliados.

ATENAS, 20. La situacion de las tropas francesas es favorable.

Se espera la pronta llegada de importantes refuerzos, que harán posible una ofensiva general de los franceses, y salvará la situacion obligando á los búlgaros á retirar sus tropas de otros frentes.

Los pasajeros del vapor griego Bucarest dicen que el desembarco de la segunda expedicion de fuerzas aliadas ha terminado.

### En Prilep.

ATENAS, 20. Los búlgaros han entrado en Prilep, habiendo efectuado su union con las fuerzas que venian de Tetovo.

Los serbios continúan batiéndose en retirada sobre Ochrida.

### En Monastir.

SALONICA, 20. Se evalúa en 50.000 hombres las tropas serbias que se encuentran en la región de Monastir, contra más de 80.000 búlgaros.

### En Novi Bazar.

GINEBRA, 20. Las tropas alemanas avanzan lentamente hacia Novi Bazar.

Marchas penosas les esperan á través de la montaña.

La fortaleza de Novi Bazar, que domina el camino de Montenegro, es de una importancia capital para el ejército serbio.

Se dice que esta fortaleza está en buen estado y posee varios fuertes.

### Oficiales fusilados.

ATENAS, 20. Las autoridades serbias de Struga han detenido, en los alrededores de esta ciudad, á siete individuos que recorrían el país invitando á los habitantes á que tomasen las armas contra Serbia.

Registrados los prisioneros, han sido encontrados portadores de papeles que establecian su calidad de oficiales búlgaros.

Han confesado que recorrían la Albania del Sur desde hace dos meses.

Fueron fusilados el mismo día.

### Malestar griego.

ATENAS, 20. Se comprueba aquí cierta nerviosidad, causada, no solamente por la situacion, grave y embarazosa para Grecia, sino por el malestar que comienzan á causar las medidas de precaucion tomadas por los aliados, en lo que se refiere al embarque de mercancías destinadas á Serbia.

### Entrevista con el Rey de Grecia.

ATENAS, 20. Lord Kitchener, ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, ha sido esta tarde recibido por el Rey de Grecia, asistiendo el ministro de Inglaterra á la entrevista.

### Los rusos

#### En los pantanos de Pinsk.

PARIS, 20. «Le Temps» dice lo siguiente:

«En uno de los últimos números de la «Gaceta de la Cruz» se consagra bastante espacio á un extenso artículo sobre las privaciones experimentadas por los ejércitos alemanes y las dificultades que han tenido que salvar en los pantanos de Pinsk.»

El artículo tiene evidentemente por objeto preparar la opinion antes de dar la noticia de las enormes pérdidas sufridas por los alemanes en la «jornada maldita», según dice el mismo periódico berlinés.

El autor de este trabajo periodístico describe los terribles dramas desarrollados sobre aquel terreno movedizo, donde los furgones y camiones se hundían hasta por encima de los cubos de las ruedas, donde las cajas de municiones y las piezas de artilleria gruesa se sumergían en el lodo hasta desaparecer completamente bajo la superficie del suelo.

Los soldados que cometían la imprudencia de desviarse de los caminos para marchar por el bosque, no podían salir sin el auxilio de sus compañeros de las unidades que marchaban detrás de aquélla á la que ellos pertenecían.

En el bosque de Pinsk resonaban los gemidos y los gritos de desesperacion; en el fondo, á ras del suelo, cubierto de líquen

gris, parecían vagar las almas de los soldados alemanes que habían encontrado la muerte.

La «aventura de Pinsk», como la llama la «Gaceta de la Cruz», es comentada acerbamente por el mismo periódico.

Ha sido necesario emplear una cantidad considerable de tropas en este territorio—continúa el articulista,—donde es imposible hacer servicio de patrullas ordinarias, y cada reconocimiento exige escuadrones enteros. En los bosques de Pinsk, detrás de cada árbol, cada matorral, cada piedra, indica la dirección de los caminos, desconocidos en estas regiones. Los aldeanos y los propietarios de esta comarca, reforzados por tiradores muy diestros, han organizado una verdadera caza de hombres. Los cuerpos de los soldados alemanes flotan sobre los innumerables y grandes arroyos de los pantanos de Pinsk; cada uno de ellos lleva en la cabeza ó en el pecho la herida hecha por la bala del fusil de un indígena.

La misma naturaleza ha preparado aquí la fortaleza más poderosa del mundo, y ésta solamente ha podido permitir á las unidades que fueron enviadas para reconocer meandros de los cursos de los innumerables ríos que tienen su origen en estas regiones perdidas, escapar á los peligros que las amenazan constantemente.»

### La guerra en el mar

#### Nota yanqui.

WASHINGTON, 20. El Gobierno yanqui dirigirá próximamente á los beligerantes una nota haciéndoles observar que la extensión de la lista de los artículos de contrabando de guerra no debe rebasar los límites reconocidos por el derecho de gentes antes de la guerra europea.

#### Submarinos en el Mediterráneo.

CABO DE PALOS, 20. La estación de radiotelegrafía de Port de l'Eau (Argel) avisa á todos los buques que se han visto submarinos en las proximidades de Orán.

Submarinos en el Mediterráneo.—Transatlántico italiano perseguido.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El transatlántico italiano *Re Vittorio*, procedente de Buenos Aires, entró en el puerto con todas las precauciones para caso de naufragio.

Relataron los tripulantes que encontrándose frente á la costa de Valencia notaron la presencia de un submarino que les perseguía.

Ante el peligro que fuese torpedeado el transatlántico, forzó el capitán la marcha, logrando escapar.

Los pasajeros tuvieron un pánico enorme. El transatlántico ha partido para Génova.

Se asegura que otros buques han notado la presencia de submarinos cerca de la costa.

El vapor *Bologna*, italiano, que venia á Barcelona, ha cambiado de rumbo, marchando á Génova, porque vió un submarino que le perseguía.

### El torpedeamiento del «Ancona».

#### La actitud de los yanquis.

LONDRES, 20. Desde Washington telegrafían al *Times* lo siguiente:

«El Gobierno de Washington no está dispuesto á aceptar las excusas oficiales de Austria sobre el torpedeamiento del *Ancona*.»

El embajador de los Estados Unidos ha recibido instrucciones para obtener categórica contestacion á las preguntas siguientes:

¿El submarino que llevaba pabellón austriaco y echó á pique al *Ancona*, ¿estaba tripulado por marinos austriacos?

¿Qué instrucciones habían sido dadas al comandante del submarino austriaco con respecto á los paquebotes transatlánticos?

¿Qué justificacion tiene el ataque contra un barco que transportaba pasajeros destinados á América?

¿Tiró un cañonazo de advertencia ó avisó el submarino?

¿Cesó de hacer fuego cuando el *Ancona* paró su marcha?

¿Cuánto tiempo tuvo la tripulacion para salvarse?

¿Qué hizo el submarino durante el tiempo empleado por los pasajeros para embarcar en las canoas de á bordo?

¿Hizo fuego mientras los pasajeros se encontraban todavía á bordo?

Mr. Th. N. Page, embajador de los Estados Unidos en Italia, ha recibido ya la orden de hacer en Roma una informacion minuciosa.

Se cree que el resultado de esta informacion confirmará la versión italiana.»

### Alemania por dentro

#### Capítulo de quejas.

GINEBRA, 20. La «Gaceta de Colonia» publica lo siguiente:

«Los artículos que habéis publicado acerca de la cuestion de la venta de patatas dejan adivinar lo que pasa entre bastidores. Que no es consolador.»

En las ciudades del Oeste presenciamos abusos graves. En Berlín se imaginan resolver el problema cerrando los ojos. Nada

por que cerrar los ojos. Se impone un cambio. ¿No sorprende que en la esfera de los asuntos militares todo marcha bien, a pesar del enorme empeño a realizar, mientras que en la esfera económica las quejas no tienen fin?

Sin duda, ha es justo poner enfrente de una manera absoluta la administración civil de la administración militar.

El funcionamiento de nuestros ferrocarriles, de nuestra Banca, es irreprochable. Lo mismo ocurre con el servicio de Correos, no obstante el sinnúmero de dificultades que entorpecen su marcha en estos momentos.

La reglamentación de los viveres llega demasiado tarde. Acaban de adoptarse medidas decisivas.

Pero esas cuestiones no son de ayer. Ya en el año anterior nos faltaban patatas. Nada se hizo. Las dificultades son este año mucho mayores que en 1914.

Es una situación intolerable. No es, pues, extraño que se oiga decir en todas partes: «Todo iría mejor si pusieran un general al frente del ministerio del Interior ó de la Dirección central del servicio de viveres.

Porque no hay seguridad de que los nuevos decretos sean aplicados. Yo, por lo menos, lo dudo. Yo soy de los que quisieran ver militares al frente de ese servicio.

Me consideraría feliz si nos diesen un general como dictador económico.»

**Censo de animales.**

ZURICH, 20. Un telegrama de la Agencia Wolff anuncia que el censo de animales, ordenado en Alemania para el 1.º de diciembre, deberá comprender, no solamente las reses vacunas, los cerdos, los cerdos y las cabras, sino también los caballos.

**La crisis alimenticia.**

AMSTERDAM, 20. La Gaceta Oficial del Imperio publica un decreto obligando a todos los importadores de manteca a dar cuenta, tan pronto como reciban una remesa, a la Sociedad central de compras, indicando el origen y el precio de la mercancía.

Dicha Sociedad tendrá un derecho preferente a la adquisición de esos productos.

El Berliner Tageblatt dice que a consecuencia del decreto del Consejo federal acerca del precio máximo de la carne de cerdo, no se han llevado al mercado de Berlín más que 3.500 cerdos en vez de 12.000.

La Gaceta de Francfort dice, en un telegrama de Berlín, que no obstante haberse decretado el precio máximo, los carniceros siguen vendiendo la carne muy cara, alegando que ellos hicieron sus contratos con anterioridad a las disposiciones del Consejo federal.

**En el África oriental**

**La acción de los aliados.**

PARIS, 20. Los periódicos publican la siguiente nota oficiosa:

«Las operaciones emprendidas por los aliados en el África oriental, conjuntamente con las tropas de las colonias británicas de Uganda y del África Ecuatorial y las fuerzas del Congo belga que antes cooperaron con los franceses a la toma del Camerun, comienzan a amenazar el Este africano alemán por el Norte y por el Oeste.

Al mismo tiempo, una parte importante de los voluntarios ingleses, alistados desde hace algunos meses en la Rhodesia, el Transvaal y Orange, se aprestan a marchar hacia el Sur de la gran posesión germánica, que no tardará en ser rodeada.

Teniendo en cuenta las distancias que es necesario recorrer con medios de transportes muy reducidos, es preciso algún tiempo todavía para comenzar la conquista de la última colonia alemana en África; pero los resultados de la empresa no ofrecen duda.»

### SERVICIO DE RADIOGRAMAS

#### De Inglaterra

Los distintos frentes de combate.

CARNARVON (Londres), 20. Frente búlgaro.—Los despachos recibidos por vía Milán, de Monastir, describen la situación como muy grave.

El coronel Wassis Ch., que mandaba a los serbios de esta región, hace quince días que

está separado del resto del ejército serbio. Los defensores de las alturas de Babuna se han quedado en cuadro y han tenido que retirarse de esta posición ante el movimiento del flanco desde Krusovo.

Un telegrama de Atenas, recibido en Roma, asegura que los búlgaros han ocupado ya Monastir.

Estas y otras discrepancias en las noticias de servicio de telegramas parece que son debidas al grado de simpatía de los que las transmiten.

En el frente oriental no ha venido parte de Rusia, oficial ni militar pero noticias recibidas por otras fuentes de información siguen dando importancia a los éxitos rusos.

El corresponsal en Berlín de los periódicos americanos describe los terribles efectos que producen los bombardeos de la artillería italiana, y cree que Austria tendrá que batirse pronto en retirada, a no ser que refuerce considerablemente su frente.

**El Rey Constantino.**

Ahora se reciben de Roma las noticias del famoso corresponsal de Grecia, doctor Dillin, que tiene sus razones para creer que la contestación final de Constantino será desfavorable para los aliados, pues de no hacerlo así, su conducta sería ruinosa para él y para su dinastía.

Un telegrama recibido de Copenhague afirma que los periódicos alemanes consideran con atención el ultimatum de los aliados a Grecia. Los alemanes creen que Grecia no está preparada para entrar en la guerra.

Un parte privado de Berlín dice que el Gobierno griego ha ordenado a todos los barcos mercantes griegos que salgan inmediatamente de los puertos franceses e italianos.

**De los Dardanelos.**

La Prensa alemana asegura que la Gran Bretaña ha informado a Rusia su retirada de los Dardanelos. Esto no tiene absolutamente ningún fundamento y se niega oficialmente en Londres.

**El cambio en Londres.**

Continúa la rápida nivelación del cambio en Londres, lo que se comenta favorablemente.

Ha subido recientemente a cuatro dólares 79 céntimos, gracias a la confianza que inspira el crédito británico; por el contrario, el cambio con Berlín continúa bajando y ha llegado hasta el último nivel en aquel mercado, pues tiene una depreciación de un 18 por 100 aproximadamente.

**Los banqueros.**

Los banqueros decidieron ayer en el Banco de liquidaciones, que desde el 1.º de diciembre próximo todos los Bancos de Londres se cierran a las tres de la tarde todos los días de la semana, excepto los sábados, que se cerrarán a la una.

### De Francia

**Los submarinos en el Egeo.**

PARIS (Torre Eiffel), 20. Un telegrama de Malta dice que, según informes fidedignos, los submarinos alemanes que operan en el mar Egeo emplean indistintamente el pabellón alemán, austriaco y algunas veces turco, y por esto un submarino alemán cuyo pabellón fue reconocido sin ningún género de duda, echó a pique el 1.º de octubre, cerca de Calimos, al vapor italiano Seilla, así como al transporte italiano Ciren, que fue torpedeado el 30 de septiembre cerca de Creta por el U 36, alemán.

**El algodón en Alemania.**

Los periódicos suizos publican una nota la Agencia Wolff declarando que Alemania tiene bastante algodón para sus ejércitos, y que las medidas tomadas por los aliados para impedir la importación de algodón a Suiza, que sería en seguida reexpedido a Alemania, no molesta a ésta en lo más mínimo. La nota añade que Alemania puede recibir algodón de Turquía por la vía del Danubio, y que en último caso la celulosa podría reemplazar al algodón. La Prensa francesa indica que no es preciso dejarse sorprender por las afirmaciones de dicha nota, cuyo fin es impresionar a las Potencias de la Entente y obtener de ellas el que no extremen las severísimas prescripciones relativas al algodón.

El algodón que Alemania puede recibir de

Turquía tiene que ser en cantidad muy limitada. La celulosa no podría reemplazarlo por completo, y si efectivamente Alemania tuviera suficientes existencias de algodón para algunos años, no hubiera tenido necesidad de requisarlo todo.

**En Serbia y Macedonia.**

TORRE EIFFEL (Paris), 21 noviembre, 10 mañana.

Según informaciones que parecen ciertas, los búlgaros que operan en la región de Prilep han suspendido su marcha sobre Monastir.

Los últimos partes de Viena y de Berlín llegados a Ginebra dicen que las tropas austriacas han penetrado en Sandjak por el ángulo Norte de la frontera, cerca de Priboj, sobre el Lim. Se acercan a Varosch. Al mismo tiempo, las tropas que han pasado la frontera de Sandjak Ajtur y pasado por los montes del Kamksov, han llegado a Sienitza.

Las divisiones alemanas del ejército de von Koenigs siguen en la región de Kasjika, en la frontera de la antigua Serbia y del Sandjak, y han sostenido combates al pie de la cordillera de Kopaonik-Planina.

Los ejércitos alemanes y búlgaros que se han reunido, operan de acuerdo en la región de Pritchina.

La «Nouvelle Presse Libre», de Viena, dice que las copiosas nevadas dificultan el aprovisionamiento de las tropas alemanas en el frente ruso.

**Un ardido.**

El «Diario de Ginebra» protesta con indignación contra el hecho de que la «Gaceta de las Ardennes» (órgano oficial de la ocupación alemana, impreso en francés) ha puesto como título en uno de sus números, el del «Diario de Ginebra», pudiendo penetrar de este modo en Francia y particularmente en el Mediodía.

**Tranquilidad.**

Se acentúa la tranquilidad en la región de Fez-Tazza, en Marruecos, donde las fracciones principales de las tribus están desconfiadas de ocuparse en trabajar los campos y enviar a nuestros puestos militares delegados encargados de negociar su sumisión.

### De Alemania

**Frente occidental.**

NORDDEICH, 20. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que los monitores enemigos que bombardearon Westende tuvieron que retirarse, obligados por el fuego de las baterías de la costa.

En algunos puntos del frente, violenta lucha de artillería, minas y granadas de mano.

**Frente oriental.**

Teatro oriental de la guerra.—Nada importante.

**Frente báltico.**

BALKANPS.—Teatro de operaciones.—Han sido ocupadas Nova-Varos, Sijenica y Haska.

Al Este de Kopaonik, los austroalemanes han llegado hasta Prepolac.

Los mil ochocientos serbios han sido hechos prisioneros y tomados cuatro cañones.

**Comunicado búlgaro.**

SOFIA. (Parte oficial): Siguen progresando con gran éxito las operaciones en todos los frentes.

Después de la retirada de los franceses del frente Gradski-Nikodim, al Sur de Veles, durante la cual los soldados franceses tiraron sus armas, los alemanes, mediante un resuelto ataque, se apoderaron el 16 del corriente de Sonieka-Glava, importante punto estratégico en el paso de Babuna, y que les hizo dueños de Prilep.

Al Sur de Tetovo atacaron los alemanes la ciudad de Gostivar, ocupada por los serbios.

Las columnas búlgaras que operan en el frente Kacnik-Gilan impidieron la retirada del centro serbio, se apoderaron de Gilan y avanzaron en dirección Oeste hacia Pristina.

Fueron hechos 2.000 prisioneros serbios y tomados 18 cañones, 22 carros de municiones, 2.000 fusiles y abundante material de guerra.

**Descontento en Escocia.**

El Manchester Guardian comunica que entre los trabajadores, especialmente en Escocia, reina gran descontento con motivo de la ley de Municiones.

Se temen graves desórdenes.

**El camino de Monastir.**

SALONICA. El Cuerpo diplomático se retira hacia Scutari, pues está interrumpido el camino de Monastir.

**La actitud de Grecia.**

FRANCFORT. Las noticias de Atenas, publicadas por el Frankfurter Zeitung, son de que el Gobierno griego, en vista del peligro de que penetren los serbios en territorio griego, se ha visto obligado a tomar una resolución.

El ministro de Estado ha comunicado a los embajadores que Grecia, para conservar su neutralidad, desarmará a las tropas serbias tan pronto como penetren, y que las internará hasta el fin de la guerra.

Los embajadores de la Entente se han visto desagradablemente sorprendidos por esta determinación.

### De Austria

**Los italianos.**

NORDDEICH, 21. (A las once y media de la mañana.)

Viena. (Oficial).—Continúan los combates en la región de Gorizia.

Los italianos han reanudado sus ataques sobre varios puntos de la cabeza de puente de Gorizia, pero en balde.

La ciudad de Gorizia ha sido bombardeada con violencia durante una hora.

Luego, con menos intensidad.

Los italianos, con grandes contingentes, han reanudado sus intentos de avance en la parte Norte de la meseta de Doberdo.

Tanto al atacar las posiciones austriacas en el vértice Norte del monte San Miguel, como las del sector de San Martin, ha habido luchas cuerpo a cuerpo entre los italianos y austriacos.

Los italianos han sido rechazados en toda la línea, quedando intacto el frente de combate austriaco.

No han variado tampoco las posiciones ocupadas por los austriacos en Zagora, en donde los italianos han penetrado en las trincheras próximas, siendo rechazados finalmente, después de luchas empeñadísimas cuerpo a cuerpo.

Aviones austriacos han lanzado bombas sobre las ciudades italianas Verona, Udine y Cervignano.

**Los serbios.**

Dicen del frente báltico que los tres ejércitos aliados han echado a los serbios de la última parcela de terreno que éstos ocupaban.

**En el mar.**

CONSTANTINOPLA. Unos torpederos turcos han alcanzado un torpedero enemigo. Este se alejó envuelto en humo.

**En Portugal.**

LISBOA. El Gabinete portugués ha disuelto. El Parlamento se volverá a reunir el 7 de diciembre en sesión extraordinaria.

### EN MADRID

**Nota oficiosa**

En la Presidencia del Consejo han facilitado hoy la nota siguiente:

«Hace varios días, el periódico francés «L'Ouvre» publicó unas declaraciones, que atribuía a su corresponsal residente en Baleares, afirmando que submarinos de países beligerantes se abastecían en aquella costa, y que le constaba que se comunicaban por telegrafía sin hilos con la estación de Sóller. También decía que varios comerciantes de frutas establecidos en Alemania en tiempo normal y naturales de Sóller, donde en la actualidad se encuentran, están subvencionados por agentes para facilitar el aprovisionamiento de submarinos.

Otros periódicos franceses, como «Le Petit Marseillais» y «Le Journal de Cete» se han expresado en análogos términos, que han sido reproducidos igualmente por la Prensa

italiana, especialmente por el periódico de Génova «Siglo XIX».

El Gobierno de S. M., aunque en diversas ocasiones había podido comprobar la falsedad de las declaraciones publicadas por el periódico L'Ouvre, y al efecto encargó a las autoridades de Baleares que invitaran al corresponsal del mencionado periódico a precisar los datos que hubieran servido de base a su información.

El resultado de las diligencias practicadas por dichas autoridades ha sido comprobar que en Baleares no tiene corresponsal ningún periódico extranjero, y que los supuestos hechos a que se refiere el artículo de L'Ouvre son los mismos que, después de una escrupulosa información practicada en el mes de septiembre, resultaron completamente falsos. De otra suerte, se hubiese invitado a esos corresponsales a exponer el fundamento de sus manifestaciones, ó se hubiese procedido contra ellos con arreglo a nuestras leyes.

El Ayuntamiento de Sóller, en sesión del 19 del actual, acordó protestar contra aquellas informaciones y las demás, publicadas tendenciosamente en otros periódicos.

El Gobierno de Su Majestad debe limitarse a hacer constar la falsedad de las declaraciones transcritas más arriba, y a lamentar que algunos periódicos extranjeros se dejen sorprender por noticias relacionadas con España, que, si son ideadas fuera de nuestro país ó son inventadas por personas poco apreciables, que no se detienen ante ningún escrutinio, con tal de simular servicios a la causa de uno ó otro de los beligerantes.»

### Notas de la guerra

**Las dificultades alemanas en Serbia**

Del Lokal Anzeiger (alemán): «Las operaciones militares al Sur de Krajevatz constituyen la guerra de montaña en su más pura acepción. Son una serie de pequeños combates que recuerdan mucho la campaña de ocupación contra la Bosnia.

El objeto perseguido es la posesión del gran camino Krajevo-Krusevac, en los valles de la Goljiska y de la Morava, donde las tropas de los ejércitos Koenigs y Galvitz podrían de nuevo operar su unión.

Pero, aunque los serbios no nos oponen muchas tropas de ese lado, nuestra ofensiva sólo progresa paso a paso, en razón del terreno quebrado y de la dificultad que resulta de hacer seguir al ejército los refuerzos y convoyes de municiones y de viveres.

Las montañas parecen hornigueros de pequeños destacamentos serbios, que amatan las columnas de aprovisionamiento y que hay necesidad de alejar, gracias a numerosas patrullas.

Esta guerra de escaramuzas exige una tensión y una energía extraordinarias por parte de las tropas encargadas de combatir un enemigo que sería mediocre en una gran batalla, pero que está habituado desde tiempos inmemoriales a esta manera de guerrear.»

### Cómo se considera el porvenir de Alemania

El 22 de octubre se fundó en Berlín, por insinuación del Gobierno Imperial, una Sociedad para la política popular. A la primera reunión asistieron diputados nacionales, liberales, demócratas y conservadores. El fin de esta Sociedad es combatir la disminución de la natalidad e inspirar el deseo del matrimonio y de la progenitura. Los oradores se dedicaron a demostrar que el único deber político y social de mañana será aumentar la población. La guerra actual—afirman—no es la última, sino la primera de una serie de guerras. La superioridad numérica de los enemigos, sobre todo de los rusos, impone a los alemanes la observancia del precepto: «Creced y multiplicaos».

### Como cuida Francia a sus prisioneros

Un religioso, el padre Courten, delegado del Consejo federal suizo y encargado de visitar a los prisioneros alemanes en Francia y a los franceses en Alemania, ha dicho de los primeros que están bien cuidados y que no se les obliga a un trabajo excesivo.

(81) Folletín de «La Correspondencia de España».

### ENRIQUE DEMESSE

#### Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Ricardo se estremeció y miró fijamente a su interlocutor.

—Antes de responderos desearía saber quién sois, porque vuestro nombre me es desconocido, y por qué me hacéis esa pregunta.

Emilio sonrió.

—Es muy justo. La señora viuda Belicard de Aurillac ha debido hablaros de un novio con quien pensaba casarse. Ese novio soy yo. Podéis comprender al verme, y conociendo a la señora Belicard, que el matrimonio proyectado no era para mí de amor precisamente.

—Caballero, os confieso que no sé lo que queréis decir.

—Voy a explicar. Aunque estaba dispuesto a casarme con la señora Belicard, no tengo necesidad de decirlo que buscaba cerca de otras mujeres una indemnización a mi sacrificio.

—Hace poco tiempo me sorprendió en

en el piso bajo a la monja, que se había dormido. Entonces subí fácilmente al cuarto en que la Belicard estaba acostada, la amordacé para que no pudiera llamar y la expuse mis deseos.

—¿Sois vos quien ha incendiado la casa?

—Sí, soy yo.

—Miserable!

—¡Oh! Cauvain, amigo mío, ¡decirme a mí semejantes palabras!

—En fin, ¿qué queréis?

—Querido mío, la señora Belicard, para aumentar sus rentas, contaba con cierto libro y con un revólver; con estos objetos podía probar la inocencia de la señora de Lanjac y entregar a la justicia al verdadero asesino del marqués de Lussenay, es decir, a vos, señor Cauvain.

—Ayer robé en casa de la Belicard el libro y el revólver; después, temiendo que la vieja me denunciase, la hice desaparecer.

—Confesad que os creáis desembarazado de la viuda Belicard y de las pruebas que posea.

—Os habéis equivocado.

—Las susodichas pruebas tienen entre mis manos el mismo valor que tenían entre las de mi ex novia, y os las entregaré por la suma de doscientos cincuenta mil francos, que ella hubiera debido recibir si yo no la hubiese sustituido.

—¿Cuándo me entregaréis esa cantidad? Os declaro que tengo prisa; además debo decirlo que deseo recibir algo a cuenta hoy mismo, al instante... Dadme algunos bi-

lletes de mil, pues tengo los bolsillos muy vacíos.

Ricardo le escuchaba distraídamente. De pronto sus ojos brillaron.

—Voy a daros cinco mil francos—dijo. Emilio sonrió.

—Ya sabía yo que nos entenderíamos! Ricardo contó cinco mil francos en billetes de Banco.

—Tomad—dijo a Emilio, que jamás había tenido semejante suma a su disposición.

—Muy bien!—dijo.—Sois conciso en los negocios. ¿Cuándo me daréis el resto?

Cauvain puso la mano sobre el hombro del miserable.

—¿Habéis sido artista de circo?

—Sí, y de primer orden.

—Si tuviera necesidad, ¡montaría un caballo fogoso!

—Todos los que queráis... Pero ¿por qué...?

—¿Queréis recibir trescientos mil francos en lugar de doscientos cuarenta y cinco mil?

—Pardiez!... ¿Qué hay que hacer?

—Encontraos mañana en la iglesia de la Magdalena a las dos en punto.

—Allí estaré.

—Os daré mis instrucciones, y si consentís en arriesgaros a dar el golpe que voy a indicaros, os daré trescientos mil francos.

—¿Está dicho!

Los dos miserables se estrecharon la mano, y Emilio se retiró diciendo: —Hasta mañana, a las dos, en la iglesia de la Magdalena.

Al quedarse solo, Ricardo se sonrió y dijo:

—O mucho me equivoco, ó dentro de muy poco tiempo nada tendré que temer de mis enemigos.

Su coche estaba enganchado, pues era la hora en que tenía costumbre de ir a París; subió, pues, al carruaje, que estaba tirado por dos magníficos caballos negros, que lo llevaron rápidamente.

Estaba muy alegre.

Fumaba lentamente un excelente cigarrillo y se dejaba mecer por el movimiento del carruaje.

Gozaba de la belleza del paisaje que atravesaba y de la fresca del aire.

Iba muy envuelto en su abrigo, y sus piernas estaban cubiertas por una gran piel de oso negro.

Estaba a doscientos pasos de Villa Princesa, cuando vio un elegante cupé que se detenía ante la verja.

—¡Al paso!—gritó a su cochero, que acortó la marcha de los caballos.

Ricardo pudo ver bajar del cupé un hombre y una mujer.

El hombre, de alta estatura—una especie de coloso,—llevaba un largo abrigo de pieles, y cubría su cabeza con un gorro también de piel.

Sobre su ojo izquierdo se veía un monóculo con montura de concha, sujeto con una cadena de oro muy fina.

Tenía un gran bigote blanco, y bajo su gorro podían verse sus cabellos grises, cortados al rape.

Debía tener cerca de setenta años; pero se conservaba fuerte y derecho.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial. PETROGRADO, 20. Al Noroeste de Friedrichstadt el enemigo intentó pasar a nuestra orilla del Dvina, fracasando. Recibido por nutrido fuego, el enemigo tuvo que retirarse en toda su extensión del frente.

Von Papen y Nuber

Peticion del Gobierno yanqui. NUEVA YORK, 20. Despachos de Prensa de Washington afirman que el Gobierno va a tomar energicas medidas contra el agrado militar von Papen y demas representantes de Alemania y Austria, que dirigen los atentados ultimamente cometidos en America del Norte.

Compañia de Navegacion Italiana

Desmintiendo una noticia. NUEVA YORK, 20. La Compañia de Navegacion Italiana desmiente rotundamente haya acordado suspender la salida de sus buques, pues todo se reduce a una ligera modificacion en los horarios de marcha.

El doctor Mestier

Su muerte. PARIS, 20. Ha fallecido, segun participa L'Humanite, el doctor Mestier, ex diputado socialista por el departamento del Sena.

Fabricas de acido sulfurico

Acuerdo del Gobierno aleman. GINEBRA, 20. El Gobierno aleman ha acordado patrocinar la produccion de acido sulfurico, a cuyo efecto ha puesto una suma de cuatro millones a disposicion de la industria privada para que se funden fabricas que constituyan una industria que sobreviva a la guerra.

La opinion rumana

Debe oirse al pais. BUCAREST, 20. En una reunion popular celebrada en esta ciudad, a la que asistieron 2.000 personas, un orador expuso la situacion de Rumania en relacion con los aliados y dijo que era preciso fuera consultado el pais para definir la actitud de Rumania, y no se resolviera solo por las decisiones del Parlamento y la Corona.

Trabajos alemanes

En Serbia. LONDRES, 20. Desde Rotterdam telegrafian al Daily Telegraph que, segun noticias de Budapest, avanzan con actividad, bajo la direccion de ingenieros alemanes, los trabajos para la construccion de la linea del ferrocarril Nish-Pirot.

Los ministros ingleses

En Francia. LONDRES, 20. El «Daily Mail» dice que de los cuatro ministros que han ido a Francia, uno solo habla frances.

Serbios y franceses

Frente a los bulgaros. ATENAS, 20. La situacion de los serbios sigue siendo grave, y se teme que sus esfuerzos en la defensa de Monastir sean estériles y sucumban ante la superioridad numerica de los bulgaros.

Griegos y franceses

La visita de Cochín. PARIS, 20. El corresponsal de L'Echo de Paris, en Atenas, dice que el Sr. Cochín le ha manifestado que visitó al Presidente del Consejo de ministros y al Sr. Venizelos.

El submarino «E-13»

Evasion del comandante Layton. LONDRES, 20. Comunicado del Foreign Office.—El Almirantazgo anuncia que el comandante Layton, que mandaba el submarino «E-13», que fué destruido por el fuego alemán mientras yacia desmantelado, en aguas territoriales danesas, se escapó de la prision naval en que se hallaba detenido y estrechamente vigilado.

Office.—El Almirantazgo anuncia que el comandante Layton, que mandaba el submarino «E-13», que fué destruido por el fuego alemán mientras yacia desmantelado, en aguas territoriales danesas, se escapó de la prision naval en que se hallaba detenido y estrechamente vigilado.

Refiriéndose a esto en radiograma alemán del 2 de noviembre, se declaraba que dicho comandante habia faltado a su palabra de honor, siendo esta afirmacion totalmente falsa, puesto que el comandante Layton no se hallaba sujeto bajo palabra.

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 20. Parte oficial de las tres de la tarde: «Solo se señalan en el curso de la noche acciones de artilleria y algunos combates con granadas en Artois, en Laberinto, en Argona, en Courtes-Chausses y Vauquois y en Lorena, cerca de Reillon.»

Transporte inglés embarrancado

Trabajos de salvamento. LAS PALMAS. (Sábado, tarde.) El transporte inglés Painbrokeshire continúa embarrancado. Han salido de este puerto dos vapores y seis potentes remolcadores, así como muchas barcazas para prestarle auxilio y ponerle a flote.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 21 de noviembre de 1865.

Dicen de Zaragoza que se están dando los oportunos pasos para que Castillo y Yagüe cedan cada uno, respectivamente, de su derecho, con el objeto de que tenga lugar entre ellos una avenencia, y termine así la cuestion promovida entre los dos observadores de las estrellas.

La señora doña Luisa de Olózaga, hija del Sr. D. Sabustiano, ha estado gravemente enferma en Tarragona, pero se encuentra ya fuera de peligro.

El Sr. Olózaga ha permanecido constantemente al lado de su joven hija y de los muchos amigos que acudían a saber del estado de la enferma.

DE TOROS

ASAMBLEA DE EMPRESARIOS

Las bases que propondrán los reunidos. BILBAO. (Sábado, noche.) Han terminado las reuniones que venian celebrando los empresarios de las Plazas de Toros del Noroeste de España para acordar las bases que se someterán a la Asamblea que se celebrará en Madrid de todas las Empresas para llegar a la union.

Por unanimidad han convenido los reunidos en la necesidad de la union y que se convoque la Asamblea en Madrid para el día 5 de diciembre, telegrafian a todas las Empresas para que se adhieran a la idea y suspendan toda gestion que tengan entablada para contraos de toros y toreros hasta despues de dicha junta.

De la redaccion de las bases se ha encargado el empresario de la plaza de Vitoria, D. Guillermo Elio.

Las bases serán las acordadas en 1908, con las reformas exigidas por el tiempo transcurrido, suprimiendo las categorias para toros y toreros y los precios máximos y mínimos de las entradas de tendidos entonces establecidos.

Las Empresas quedarán en libertad de fijar los precios.

Se creará la Asociacion de empresarios, que nombrará una Junta directiva con residencia en Madrid.

Las plazas se dividirán en tres categorias: primera, las que den más de seis corridas al año, y pagarán 1.000 pesetas de cuota de ingreso en la Asociacion; segunda, entre cuatro y seis corridas, y pagarán 500 pesetas; y tercera, menos de cuatro corridas, y pagarán 100 pesetas.

Estipulará la Junta directiva los precios de los toros y los sueldos de los matadores.

Cuando las Empresas asociadas deseen organizar las corridas, expondrán sus pretensiones y fechas a la Junta directiva, que se encargará de gestionar los contratos por cuenta de aquellas.

En el caso de que varias Empresas coincidan en la fecha de celebracion de ferias, se procurará retrasarlas o adelantadas, y si fuese imposible se hará un sorteo anual para establecer las Empresas que tendrán preferencia para los contratos de determinados toreros.

La Asociacion procurará tener uno ó dos encerraderos de su propiedad, al frente de los cuales se pondrá un delegado inspector, nombrado por el Gobierno, pero pagado por la Asociacion, que dictaminará sobre las condiciones de higiene y limpieza de los toros.

Estos deberán pasar de cuatro años y pesar en vivo, pesados en el cajón y descontada la tara del mismo, de 500 á 600 kilogramos, ó caso de no ser encajonados, el peso neto será de 290 á 300 kilos.

Aquí domina la impresion de que se podrá salvar, trayéndole a Las Palmas, al varadero, donde se repararán sus averias.

Tres cruceros ingleses está frente al buque varado. Este trae ganado, mucha carne en conserva, 142.000 sacos de café, 5.200 de cacao, 284 toneladas de tabaco. Este buque lleva a su popa un cañón para defenderse contra los submarinos.

Uno de los cruceros ingleses ha transbordado 30 marineros a bordo del buque varado para custodiarlo mientras duran las operaciones de salvamento, que durarán más de lo que se suponía.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

En el Africa occidental. LONDRES (Estacion del Almirantazgo británico), 20 noviembre, 5 tarde.

Telegrama de Reuter: Reuter-Pretoria, S.—El coronel Benes, que manda la columna del Sudoeste en el Africa occidental alemana, mandará el contingente de la Union en el Africa oriental.

El hundimiento del «Para». Reuter-Amsterdam.—Un aviso oficial de Berlin asegura que un submarino ha hundido el barco auxiliar británico «Para» el día 5 de noviembre, y que al día siguiente incendiaron dos cañoneros ingleses, armados cada uno con dos cañones, y además redujeron al silencio a un barco mercante inglés armado, capturando sus cañones.

Es probable que el «Para» sea el «Tara», que fué torpedeado el 8 de noviembre.

ANDALUCIA

Las aspiraciones de Huelva. HUELVA. (Sábado, tarde.) En la Junta del Puerto se han reunido los diputados por el distrito, el alcalde de Huelva y los presidentes de las Corporaciones y Centros de recreo para estudiar la forma de dirigirse al Gobierno en solicitud de que presente á las Cortes en esta legislatura un proyecto de empréstito de 500.000 pesetas para la continuacion de las obras de los muelles definitivos.

En medio de gran entusiasmo acordóse que los representantes en Cortes hagan las gestiones preliminares hasta que llegue, dentro de unos dias, á Madrid una numerosa Comision, compuesta de los elementos más valiosos de esta poblacion, con objeto de exponer al Gobierno la situacion difícilísima en que se colocará la provincia si no se le concede la subvencion pedida.

Después de la reunion celebróse una manifestacion imponente que visitó al gobernador, encargándole de transmitir al Gobierno las justas aspiraciones de Huelva.

Los manifestantes telegrafizaron en el mismo sentido á los Sres. Dato, Burgos y Espada.

ARAGON

Incendio en una fabrica de cerillas. ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Noticias llegadas de Tarazona anuncian haberse declarado un formidable incendio en una fabrica de cerillas, propiedad de la viuda é hijos de Lizarbe.

El fuego inicióse en una galeria del edificio, propagándose rápidamente á la parte central del mismo, donde se hallaban instaladas las dependencias de envases y otras.

Las autoridades y el vecindario trabajaron heroicamente para dominar el fuego.

A pesar de ello, el edificio ha quedado totalmente destruido.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de consideracion.

El siniestro deja sumidos en la más espantosa miseria á las familias de los operarios que trabajaban en la fabrica.

Ignóranse las causas del siniestro, creyéndose que ha sido casual.

Los riegos del Alto Aragón. HUESCA. (Sábado, noche.) La noticia de que en el presupuesto presentado á las Cortes por el ministerio de Fomento tan sólo se consignaban dos millones de pesetas para las obras de los riegos del Alto Aragón, ha producido mal efecto en las Sociedades obreras agrarias, que se proponen hacer ver que esa cantidad es insuficiente para el desarrollo que necesariamente habrán de tomar las obras en el año próximo, en el que se dará el caso de que, á pesar de los jornales escasísimos con que, por el entusiasmo por la obra trabajan los pueblos interesados, á mitad del año 1916 habrán de paralizar los trabajos, porque se habrá agotado la consignacion.

La feria de San Andrés. Han comenzado las transacciones de ganado mular, vendiéndose los paquetes de 16 mulas al precio de 1.100 pesetas una.

Se cree que en comparacion de las ferias de años anteriores, en la del actual escaseará el ganado, á pesar de que, destinadas á la venta, entraron hoy en las cuadras 783 mulas de recio.

Riña entre obreros. Llegaron á Tardienta buscando trabajo tres obreros procedentes de Gastejon de Moñegros, llamados Pablo Pueyo, Agustín Garin y Segundo Pueyo.

Entre ellos surgió una disputa hablando del resultado de las últimas elecciones en su pueblo, y los dos últimos agredieron á Pablo Pueyo, propinándole una paliza y arrojándole por las escaleras de la posada.

Los agresores huyeron, perseguidos por la Guardia Civil, y el agredido fué asistido por el médico, que calificó sus lesiones de pronóstico reservado.

CATALUÑA

Cambio de mando. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado el acto de relevar al hasta ahora comandante del crucero «Reina Regente», escuela de Guardias Marinas, Sr. Enriquez, por el nuevo comandante, D. Manuel Pasquín.

Presidió el acto, en representacion del ministro de Marina, el contraalmirante don Pedro Vázquez.

La revista duró hasta las doce de la noche, haciendo los alumnos prácticas, desde las de máquinas hasta las de manejo de botes, aparatos radiotelegráficos y otros, resultando su estado de instruccion brillantísimo.

El Ayuntamiento y el gobernador. Al medio día, el Ayuntamiento en corporacion ha visitado al gobernador.

Asistieron el alcalde y concejales de todas las fracciones, cruzándose los discursos de tribuna.

El jueves devolverá la visita el gobernador, presidiendo la sesion que en dicho día celebrará el Ayuntamiento.

Mitín anarquista. Se ha presentado en el Gobierno Civil una instancia solicitando permiso para celebrar un mitin que los elementos avanzados y anarquistas organizan para mañana, á fin de pedir la libertad de unas mujeres que hace unas semanas fueron detenidas por la Policia.

En las esquinas se ha fijado una convocatoria, redactada en términos violentos.

Incendio. Anoche se declaró un formidable incendio en un almacén de desperdicios de algodón, situado en la barriada de Hostafranch.

La alarma fué grande, por el temor de que el fuego se propagara á un local contiguo, abarrotado de alcohol y licores.

El vecindario acudió desde los primeros momentos á sofocar el incendio.

Las llamas invadieron el edificio y se elevaron á gran altura, haciendo que el fuego se divisara desde larga distancia.

El público que lo presenció fué extraordinario.

Acudieron los bomberos y autoridades. Después de muchos esfuerzos pudo localizarse el incendio, que derrumbó todo el edificio, quedando en pie únicamente las paredes de la fachada.

Todo fué pasto de las llamas. Por fortuna, no ocurrió ninguna desgracia.

Los estudiantes. Hoy han continuado en su actitud de huelga los estudiantes de los cursos preparatorios.

Los demás, en su mayoría, han entrado en las clases, y se han dado todas sin incidentes.

Los huelguistas, como de costumbre, se han situado en la plaza de la Universidad, promoviendo algazara.

El concurso del Real. El empresario del Liceo ha manifestado oficialmente que no es cierto que se presente al concurso del teatro Real de Madrid, y ha hecho constar que se presentaría si éste fuera para cinco años, pero no por un año solamente.

El temporal. BARCELONA. (Sábado, noche.) Reina fuerte temporal, estando el mar tan agitado que las olas saltan al interior del puerto, á través de la escollera.

Los buques anclados han reforzado sus amarras y los barcos pescadores han suspendido su salida.

LEON Campaña aplaudida. SALAMANCA. (Sábado, tarde.) La campaña iniciada en la Alta Cámara por el senador D. Nicolás Oliva á favor de la consignacion en los próximos presupuestos de una cantidad suficiente para la terminacion del ferrocarril de Avila á Salamanca, ha causado aquí excelente efecto.

La actitud del Sr. Oliva la secundan los Ayuntamientos de Salamanca y Peñaranda y la Diputacion provincial.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

VALENCIA Violento temporal. VALENCIA. (Sábado, noche.) El tiempo lluvioso que reinaba estos dias pasados ha tenido una brusca variacion.

Desde las once de la mañana azota un viento huracanado que está causando muchos destrozos.

Algunos árboles, aleros de casas y andamios han sido derribados.

Una tabla de un andamio le cayó á una niña, hiriendo gravemente en la cabeza.

El mar presenta un aspecto imponente; las olas baten con furia las escolleras.

A las cuatro de la tarde, algunas barcas han intentado entrar en el puerto, pero las olas se lo han impedido.

El remolcador Salvora ha conseguido entrar ocho barcas y recoger los tripulantes de otras cuatro que se hallaban en alta mar á merced de las olas por tener roto el velamen.

Los pescadores puestos á salvo han dado noticias optimistas á las familias de los tripulantes de las demás barcas que estaban en alta mar; creen éstos que se habrán refugiado en algún puerto limitrofe.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALLADOLID. Se ha estrenado con un éxito grande La escuela de Venus, música del maestro Millán y letra del conocido revisero taurino D. José Casado, que firma sus brillantes trabajos con el seudónimo de Don Pepe.

Ambos autores fueron aplaudidísimos, teniendo que dirigir la palabra al público, y de los ocho números musicales que tiene la obra, se repitieron siete.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk. Includes text: HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídale en todas las Droguerías y Farmacias.

CATARROS-TOS

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los, ronquera, fatiga y expectoracion consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curacion de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y en las principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Lonja de la Propiedad (S. A.) Capital: 250.000 ptas.

Por ampliacion y mejora del local ha trasladado sus oficinas á la calle de las Huertas, 16 y 18. Ap. 110. Tel. 1.651. Madrid

Cobro de créditos á comision en cualquier punto de España.—Finca rústicas. Compra-venta con rapidez. Hipotecas con sólidas garantías.—Colocacion de capitales en condiciones ventajosas.—Se admiten solicitudes para delegados provinciales.

Los conciertos del Café de la Concepcion

Están llamando la atencion los conciertos de violin y piano que se ven ejecutando en el café de la calle de la Corredera Baja, 14.

Desde hoy, la parte de violin será ejecutada por el célebre profesor Sr. Corvino, violinista de gran fama, el cual será acompañado al piano por el maestro D. Luis Espinosa. El Café de la Concepcion es el más agradable salón de espera del teatro de Lara, pues aparte de sus comodidades, el público podrá oír en él las hermosas creaciones de Egmont: Fascinacion, Rigoletto, Parsifal y otras del notable violinista Sr. Corvino.

LA ESCOFINA LOSADA

De antiguo es conocida esta escofina, que su inventor, Sr. Losada, supo perfeccionar, con privilegio por veinte años, y que ha sido el mejor remedio de extirpar los callos, ojos de gallo, etc.

Su popularidad consiste en su indiscutible beneficio, y aquellos que la usan son los mejores propagandistas. «Por qué padecer de los pies? Existiendo la «Escofina Losada» es tanto el tener durezas de la piel, puesto que desaparecen al emplearla. La «Escofina Losada» se vende en su Depósito Central, Valverde, 14, principal, y en todos los buenos establecimientos, farmacias, etc. Compradas desde media docena en adelante, hay gran rebaja, y sus precios, 0,25, 0,50, 1 y 1,50 pesetas, son realmente económicos por el beneficio que representan.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

MUEBLES DE LUJO

Despachos, alcobas, comedores, recibimientos y objetos de capricho. Paz, 15. Casa de Frutos. Teléfono 3.516.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de noviembre de 1865.

Los 40 cuadros regalados al Museo Nacional por el conde Hugo se creen debidos al pincel de Wan-Keesot, y algunos de ellos tienen, en efecto, su firma; pero no todos son de un mérito igual. Este pintor vino a Madrid en 1680, y la Reina María Luisa de Orleans, esposa de Carlos II, satisfecha de un retrato que le hizo, le nombró pintor del Rey en 21 de abril de 1686. Los cuadros representan una numerosa colección de animales, de los que se crían en todos los climas, y parece que los pintó para que la Reina perfeccionara sus estudios de Historia Natural. Algunos cuadros llevan al fondo vistas de las principales ciudades del globo.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 22 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,6.  
Se pone a las 16,54.  
Sale la Luna a las 17,5.  
Se pone a las ocho.

SANTORAL.—Santos Filemón, Afia, Mauro, Manco y Esteban, mártires; San Práxedes, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

SAN FILEMÓN Y SANTA APIA, mártires.

Estaban casados y eran ricos, y su casa llegó a ser como una iglesia, en la que se reunían los fieles para orar.

Apia, a quien San Pablo llama su muy amada hermana, causaba admiración por su fe, su piedad y su caridad.

Ella y su esposo murieron en Colosés martirizados por el populacho, que los asesinó durante una conmoción provocada contra los cristianos.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley para que acepte el anticipo de 2.550.000 pesetas, ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava, para terminar la sección de Vitoria, a la línea de Durango a Zumárraga, del ferrocarril de Estella por Vitoria.

Otro ídem ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reserva a favor del Estado de determinados terrenos en la Serranía de Ronda (Málaga), para investigar y en su caso explotar yacimientos de platino y de otros minerales.

ESTADO.—Real decreto nombrando a D. Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda, caballero del Collar de la Real y distinguido Orden de Carlos III.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Marcelo Ota y Lignás, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Albacete.

Otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Albacete a don Agustín de Bárcena y Jimeno.

Otro trasladando a D. Mauro Santiago y Portero, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a igual plaza en la de Albacete.

Otro ídem a D. Jenaro Barris y Olivares, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, a igual plaza de la de Oviedo.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre, fiscal de la Territorial de Las Palmas.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas a D. Enrique Caña Villarino, fiscal de la de Pamplona.

Otro ídem a la ídem ídem de la ídem ídem de Cáceres a D. Alberto Ríos Rojas, fiscal de la de Zaragoza.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Andrés Augusto Vázquez y Cano, fiscal electo de la de Cáceres.

Otro promoviendo a fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Francisco Delgado Iribarren, magistrado de la de Coruña.

Otro nombrando a D. Manuel Garrido é Ibañez para la plaza de magistrado de la territorial de Valencia.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a D. Enrique Aguilera de la Paz.

Otro ídem a la ídem ídem de Huesca a D. Ingenio Carrera y Bermúdez.

Otro promoviendo, en el turno segundo, a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. Juan Herrera Morillas.

Otro ídem, en el turno tercero, a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a D. Inalaco Fernández López.

Otro ídem, en el turno cuarto, a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Soria a D. Ramón Ferrer y Forés.

Otro ídem, en el turno primero, a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Cándido Marina Ontoso.

Otro trasladando a D. José Ramírez Cárdenas, magistrado de la Audiencia provincial de Almería, a igual plaza de la de Cádiz.

Otro ídem a D. Ángel Gómez Piñero, magistrado de la ídem ídem de Orense, a igual plaza de la de Pontevedra.

Otro ídem a D. Julio Díaz Sala, ídem de la ídem ídem de Málaga, a igual plaza de la de Logroño.

### IDEA EN MARCHA

## EL PAN EN MADRID

El Consejo de Administración interino de la Panificadora Popular Madrileña se ha reunido y ha tomado dos acuerdos importantísimos.

Es uno de ellos solicitar audiencia de Su Majestad el Rey para exponerle los fines de la Panificadora y rogarle se sirva honrar con su nombre la lista de accionistas de la misma.

Es el otro conferenciar con Pablo Iglesias y decirle lo que sucede con algunos tahoneros de Madrid, que amenazan a sus operarios con despedirles si toman acciones de la nueva entidad.

La benemérita Sociedad anónima, cuya constitución anunciamos en anterior artículo, ha sido acogida por todas las clases sociales de Madrid con entusiasmo inmenso.

La suscripción de acciones resulta un éxito formidable. Diariamente acuden a las oficinas provisionales de la calle de Cádiz, 7, y al Banco Hispanoamericano centenares de ciudadanos que piden las reserven acciones, ya de consumo popular, bien de gran consumo.

En los gremios de fondistas, hoteleros, dueños de casas de huéspedes, de bars, de tiendas de vinos, de cafés, de restaurantes, etcétera, la Panificadora Popular Madrileña ha determinado una verdadera explosión de júbilo.

¡Por fin van a manumitirse del pesado yugo de los tahoneros! ¡Ya era hora!...

Respecto al público en general, al consumidor pequeño, todo lo que se diga es páldo ante la realidad que presenciamos.

Desde aristócratas deseados de asociarse a una obra honrada y altruista, hasta humildes artesanos, todas las clases de la sociedad madrileña aparecen representadas en los registros de la naciente y ya poderosa Asociación industrial.

Y es que todos los vecinos de Madrid se quejan de lo mismo. Resultaba ya inaguantable la tiranía de los tahoneros, que, seguros de la impunidad, habían llegado a creerse amos absolutos de la capital de España.

Los recientes escándalos del repeso han sido la gota de agua que ha hecho rebasar la copa de las indignaciones populares.

Mas estas indignaciones no han culminado en abortos. Por fortuna para todos, no se han repetido los lamentables y explicable sucesos del día de San Pedro de 1914.

El pueblo de Madrid ha comprendido que no podía contar con las autoridades, esclavas, aunque parezca absurdo, del tahonero omnipotente.

Y se ha decidido a buscar el remedio en la acción privada, en el esfuerzo mancomunado de los ciudadanos dignos de tal nombre.

Los iniciadores de la Panificadora Popular Madrileña han merecido bien del vecindario madrileño, porque han sabido recoger y condensar un estado de opinión y han puesto los cimientos del magno edificio económico que ha de ser, dentro de poco, un gran elemento de regeneración colectiva.

¡Pan bueno, barato, bien pesado y fabricado con absoluta limpieza, en locales amplios e higiénicos, con aguas puras, con máquinas ultramodernas, con hornos de los sistemas más perfeccionados! ¡Pan bueno, barato, repartido a domicilio varias veces al día a todos los accionistas de grande y pequeño consumo! ¡Pan bueno, barato, bien pesado, aunque la codicia y el espíritu anárquico siga triunfando en la panadería a la antigua usanza!...

Frente a la tahona sórdida, sucisima, antro repugnante, elevaráse la gran fábrica montada con arreglo a los últimos adelantos. Y esa gran fábrica triunfará, y dominará, porque su organización ha de basarse en la cooperación de todos, porque no habrá en ella rutinas, ni derroches, ni gastos innecesarios.

Así como el gran bazar, que centraliza en sus salones muchas secciones de artículos, puede vender con más economía que el detallista, víctima de la venta escasa, así la Panificadora Popular Madrileña venderá a precios mucho más ventajosos que los actuales panaderos, industriales que necesitan ganar en cada kilo de pan 15 ó 20 céntimos para poder sostenerse y satisfacer las socialinas que les agobian por su culpa.

El segundo de los acuerdos tomados por el Consejo de administración interino de la Panificadora Popular Madrileña plantea una cuestión de mucha importancia.

Ya se han roto las hostilidades entre la nueva entidad y los tahoneros de Madrid. Centenares de obreros panaderos se han suscritos, adquiriendo una, dos, tres acciones, según sus fuerzas.

Y enterados de ello los dueños de tahonas, les han amenazado con despedirlos.

Hemos visto a muchos de esos obreros accionistas acudir aterrados a las oficinas de la Panificadora Popular Madrileña y rogar que no se facilite a sus patronos, ni a nadie, listas de accionistas, pues esos patronos quieren procurárselas para ponerles en la calle.

Naturalmente, el Consejo de administración interino de la Panificadora Popular Madrileña no tiene por qué ofrecer a los tahoneros un medio de coaccionar a los accionistas que de ellos dependen.

Mas el síntoma no puede ser más significativo. Está entablada la lucha. Ven los tahoneros que la Panificadora será un adversario temible y empiezan a combatirla. El día de mañana recurrirán a otras armas.

Su actitud debe abrir los ojos a los madrileños que todavía no crean llegado el momento de ayudar a resolver definitivamente el problema del pan.

¿Quién, por pobre, que sea, no podrá adherirse a la empresa?

Las acciones de Pequeño consumo valen 50 pesetas nada más y son pagaderas en diez plazos mensuales de cinco pesetas cada uno.

Las acciones de Gran consumo valen 100 pesetas y son pagaderas en tres plazos.

El poseedor de una acción sola tiene derecho a que se le venda el pan más barato que en las tahonas y a los precios que será vendido a los grandes consumidores.

Se ahorrará unas pesetas todos los meses, comerá pan limpio, higiénico, riquísimo y bien pesado, y además, su acción le rentará, según cálculos matemáticos, un 20 por 100.

Como la suscripción se cubre rápidamente, recomendamos a nuestros lectores acudir a las oficinas de la Panificadora Popular Madrileña, calle de Cádiz, núm. 7, ó al Banco Hispano-Americano lo más pronto posible.

## Asamblea periodística

### QUINTA SESION

Bajo la presidencia del Sr Revés se celebró ayer mañana la quinta sesión de la Asamblea, ocupando puesto en el estrado el presidente honorario de la misma, señor marqués de Valdeiglesias.

Puesta a discusión la respuesta del Consejo administrativo de La Papelera, de la que previamente había hecho un estudio la ponencia respectiva, intervinieron en el debate, de un modo brillante, los Sres. Catena, Valdeiglesias, Mataix, Tato Amat, Peidró, Trias, Cullaré y otros.

Después de un amplio examen del asunto se acordó confiar toda gestión sobre este importantísimo extremo, a la Junta Central de la Asamblea.

A continuación se leyó el dictamen a la proposición para crear un Montepío de funcionarios administrativos y del personal de Redacción de los periódicos, aprobándose, tras una animada discusión, en la que intervinieron los Sres. Núñez, Tato Amat, Trias, Mataix, Peidró, Castelló y Tárrega, Perpén y Catena.

Igualmente se aprobó el proyecto de reglamento interino para el funcionamiento de la Junta central, mientras se apruebe el definitivo.

Después se convino en celebrar todos los años una Asamblea igual en distintas regiones de España, acordándose que la próxima tenga lugar en Barcelona, en el mes de mayo del próximo año.

Procedióse en seguida a la elección de individuos que han de componer la Junta Central, estableciendo con Madrid ocho regiones para representar a las cuales se nombró a los siguientes:

Cataluña: Sres. Ravés y Cullaré.  
Valencia y Murcia: Sres. Peidró y Castillo-Tárrega.

Aragón: Sres. Dolader y García Belenguer.

Andalucía, Marruecos y Canarias: señores Martí y Gómez de la Cruz.

Castilla la Vieja y Extremadura: señores Mediavilla y el representante de «El Noticiero Extremeño».

Galicia: Sres. García Hernández y Lombardero.

Vascongadas y Navarra: Sres. Azkue y Hernández, administradores de los diarios bilbaínos *Euzkadi* y *El Pueblo Vasco*.

Asturias y León: Sres. Núñez y Calamita. La representación de Madrid estará formada por los señores marqués de Valdeiglesias, Sánchez Marqués, Catena, Santías, Pérez del Toro, Salvador y Mataix, con la presidencia honoraria de los Sres. Luca de Tena y D. Miguel Moya.

Hoy 21, a la una, se celebrará en Tournee el banquete en honor de la ponencia de Barcelona, y la Asamblea declaró su satisfacción por la expresiva carta que le ha dirigido el Sr. Moya, y acuerda que los asambleístas que queden en Madrid se adhieran en prueba de afecto al banquete que se prepara al Sr. Tato Amat.

Y se levantó la sesión para reunirse por última vez por la noche, a las diez.

### ULTIMA SESION

Ayer se celebró la última sesión de la Asamblea periodística.

En ella fueron leídas las conclusiones, las cuales fueron acogidas con grandes aplausos y aprobadas por unanimidad.

Dichas conclusiones serán publicadas hoy.

A continuación el presidente hizo uso de la palabra para expresar a la Asociación de la Prensa la gratitud de los asambleístas por haber cedido a éstos el local en que se han verificado las reuniones de estos días.

El Sr. Amat, en nombre de la Asociación, contestó agradeciendo las anteriores frases y ofreciendo a los asambleístas el mismo local para reuniones sucesivas.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Catena, Ramirez Tomé, Castellón y otros concurrentes, y se levantó la sesión, dándose por terminada la Asamblea.

## PULSERAS DE PETICION

ULTIMOS MODELOS.—CARRETAS, 3.

## TELEGRAFOS

Día 19 de noviembre de 1915.

Telegramas cursados por el Gabinete Central, 21-937.

Líneas francas, servicio corriente. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Lozano, Divina Pastora, 20; Hugo, Cruz, 25; Alier, plaza Príncipe Alfonso, 8; Clavel, 11, sin destinatario; Tomás Agero Gabán Calas, Huerta, 5 y 7; Anuario Información, sin señas; Andrés Estévez, Villanueva, 10; Isabel de los Ríos, Atocha, 56; Emilio Caballero, Paseo Delicias, 8 provisional; Isabel Cerro, Montesquenza, 11; Olimpia, sin señas.

## OPERA EN LA ZARZUELA

### «TOSCA»

El trágico drama de los amores de Tosca y Mario Cavaradosi, musicado por Puccini, fue la obra cantada anoche en el teatro de la Zarzuela por la compañía que dirige Ercolano Casali.

Tosca fue anoche la hermosa artista María Llacer, de arrogante belleza levantina; Scarpia, el tenebroso tirano, el gran barítono Stracciari, y Mario Cavaradosi, un tenor español, biblano por más señas: el Sr. Eguilior.

La representación alcanzó el honor de tener como egresos espectadores a SS. MM. el Rey y la Reina Doña Victoria y SS. AA. doña Isabel, doña Beatriz y D. Alfonso.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto.

María Llacer triunfó como mujer y como artista. Fue acogida su presencia en escena con nutrida salva de aplausos. En el dúo con Mario, en el primer acto, recibió el mismo agasajo; la plegaria del segundo dio ocasión a que la señora Llacer luciera su voz, admirable en los agudos, robustos y limpios, y su excelente escuela de canto. Al terminar la romanza la bella artista, recibió una ovación tan prolongada, que hubo de corresponder a estas demostraciones de admiración, repitiéndola. En el dúo del tercer acto escuchó también iguales entusiastas plácemes. Como actriz supo dar al personaje la expresión sentimental unas veces y trágica otras, que le caracterizaba.

Fué, en suma, una noche de triunfo para María Llacer la de su presentación en la escena de la Zarzuela.

El difícilísimo personaje de Scarpia, arbitrario, cruel, ciego por el torpe apetito, halló en Stracciari maravilloso intérprete. Su dicción clara, que permite llegar al público todas las frases con su expresión apropiada; su voz llena, robusta y potente, y su figura, a la que supo prestar el continente altanero que tan bien se compadece con el carácter del personaje, completaron un Scarpia insuperable, perfecto.

En la escena final del primer acto destacó de modo excepcional su arte como cantante de las portentosas facultades que todo el mundo admira. El difícilísimo segundo acto, desde el monólogo, y las briosas frases de reproche a la obstinada resistencia de Tosca, hasta la escena de la muerte, ofrecieron otras tantas ocasiones para que el admirable barítono diese a sus oyentes gallarda muestra de todas las perfecciones del arte en que es maestro. Stracciari recibió ovaciones prolongadas y muy efusivas en cada pasaje de Tosca en los que su intervención es destacable.

En el intermedio del segundo al tercer acto el eminente artista fué llamado por S. M. el Rey, que le felicitó con frases llenas de afecto, que Ricardo Stracciari agradeció mucho. S. M. el Rey expresó al gran barítono la perfección con que sabe hacer reales los caracteres tan opuestos como el alegre y placresco Figaro de *El barbero*, y el sombrío Scarpia de *Tosca*.

El Sr. Eguilior estuvo muy afortunado, escuchando aplausos al terminar la romanza y el dúo con Tosca en el primer acto. En el segundo dijo muy bien los apóstrofes contra Scarpia. En el *Adiós a la vida* y en el dúo del tercer acto fué también aplaudido.

Los demás artistas se condujeron con aquella discreción necesaria para cooperar al buen conjunto. Merecen también un aplauso.

La orquesta, muy bien. «El amanecer» mereció una ovación justísima.

Al final de cada acto, y al terminar la representación, se levantó muchas veces la cortina en honor de los principales intérpretes de *Tosca*.

El maestro Panizza también fué objeto de esta distinción.

N. R. DE C.

### «LA SONAMBULA»

Al éxito resonante de *El barbero* ha sucedido el importantísimo de *Tosca*, para la señora Llacer y Ricardo Stracciari principalmente.

Esa noche, primera representación de *La Sonámbula*, creación admirable de Graziella Pareto, que fué la primera ópera que cantó al comenzar su triunfal carrera artística.

La Sra. Pareto, intérprete deliciosa de *La Sonámbula*, cantará esta ópera acompañada del tenor Georgieschi y del bajo español Torres de Luna.

La función empezará a las nueve y media.

### DOS GOLPES

## Una cartera y un bolsillo

D. Mariano Hernando Cuadrado, que se halla hace pocos días en Madrid, alojado en un céntrico hotel, fué ayer mañana víctima de un importante despojo.

Anteanoche estuvo en Los Gabrieles pasando el rato con unos amigos, y a las tres de la madrugada regresó al hotel a descansar.

Entró en su cuarto y quiso correr el cerrojo antes de acostarse, pero el aparato no corrió y se tuvo que conformar con dormir en la habitación abierta.

Ayer mañana, al despertar, vió que le habían robado la cartera, que contenía la importante cantidad de diez mil pesetas.

Ignora quién sea el autor de la sustracción y si ésta se verificó en el hotel ó durante la cena en «Los Gabrieles».

En la iglesia de San Martín le sustrajeron a la señora condesa de Alcubierre un bolsillo donde llevaba mil pesetas.

Como no se dió cuenta de nada, no sospecha quién sea el autor.

VILLAZA No más artritismo con el uso de estas aguas. Representación: Bolsa, 10. Teléfono 4.639.

## VIDA DEPORTIVA

### ASOCIACION DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

Anoche se reunieron una veintena de periodistas deportivos con objeto de constituir una Sociedad que, además de dedicarse a fomentar el deporte en Madrid, se ocupe de la defensa de los intereses de la clase.

En la reunión se trató de la forma de llevar a la práctica la idea, nombrando una ponencia para redactar el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad.

Esta ponencia la forman D. Luis Lozano, D. Luis Zozaya y los Sres. Angulo, Salvadorés y Sánchez de León.

### ALPINISMO

#### Sociedad Peñalara.

La Sociedad de alpinistas Peñalara celebrará mañana lunes, día 22, en el Centro Asturiano, Alcalá, 9, una conferencia acerca de los Picos de Europa, por José F. Zabala, en lugar de El Fomento de las Artes, como se anunció anticipadamente.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briu y C.ª Probadlas. Inmejorables

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Destinos.

Destínase al Depósito de la Guerra al comandante de Estado Mayor D. Sebastián de la Torre.

Hoy se publicará la propuesta de destinos de Infantería y Caballería.

#### Situaciones.

Pasa a situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería D. José Gómez, y se concede la vuelta a activo al oficial segundo de Oficinas militares D. Pedro Sánchez Aguilar.

#### Profesorado.

Destínase de profesor a la Escuela de Guerra al subinspector médico de segunda don José González Granda.

#### Anuario militar.

Se dispone que los jefes de los Cuerpos y dependencias remitan al Depósito de la Guerra los datos necesarios para la formación del Anuario de 1916.

#### Ascenso.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Caballería D. Mariano Pérez.

#### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Artillería D. José Gallastegui y al oficial segundo de Intendencia D. Rodolfo Gavarrón.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Movimiento de buques.

Salió de Corcubión el guardapescas «Dorado».

Salieron del dique de la Carraca los torpederos números 3 y 6.

Fondó en Huelva el «Vasco Núñez de Balboa».

Fondó en Melilla el cañonero «Lauria».

Fondó en Marín el «Gaviota».

Fondó en Villagarcía el «Dorado».

#### Bajas.

Causan baja por retiro el teniente de navío graduado D. Adriano Mauriz, el contra-maestre mayor de primera D. Nicolás Patiño y el contra-maestre de puerto D. Juan Bueno.

## Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

Se aprueba el acta. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Discursos necrológicos.

Se da cuenta del fallecimiento del general Azcárraga y de otros señores senadores, durante el interregno parlamentario.

El PRESIDENTE expone los motivos que han existido para demorar hasta el momento actual el dar cuenta del fallecimiento de los senadores nombrados.

Después de haber constado la loable costumbre de dedicar a los fallecidos estas pruebas de confraternidad, y pronunciar frases de elogio a los finados, dice que el último interregno parlamentario ha sido implacable, pues durante él se ha sufrido la pérdida de senadores tan dignísimos, como el presidente último, de quien declara que si como militar era su hoja de servicios muy brillante, no lo era menos como patriota y también por sus dotes personales.

Recuerda las honras que se tributaron al cadáver del general Azcárraga por acuerdo del Gobierno y del Senado, y anuncia que después que hablen los oradores que tienen pedido el uso de la palabra, se dará cuenta de una moción de la Comisión de gobierno interior del Senado, encaminada a dejar recuerdo permanente del último presidente.

El Sr. UGARTE manifiesta la íntima amistad que le unió al general Azcárraga, estando obligado a rendir a su memoria un tributo de gratitud por la gran confianza que depositó siempre el finado en el orador.

Con frase sincera y elocuente relata los rasgos principales de la vida del general Azcárraga como militar y como estadista, haciendo resaltar la lealtad que acompañó siempre a sus actos, sujetos al mismo tiempo a la prudencia exquisita.

Declara que ha perdido un amigo y un consejero, y la Patria y la Monarquía una de sus más leales y desinteresados servidores.

Termina diciendo que cuando al pasar los tiempos se lea en los muros del Senado el nombre grabado del general Azcárraga se dirá: «He ahí el nombre de un gran soldado, de un consecuente político, de un insuperable patriota.» (Muy bien.)

El general WEYLER se adhiere a lo expuesto, recuerda que cuando fué por primera vez a Cuba de comandante de Estado Mayor, conoció al general Azcárraga y apreció su valía. Hace un estudio de la actuación del general Azcárraga como ministro de la Guerra, haciendo elogios de su gestión, y termina deseando que tenga España ministros de la Guerra como el general Azcárraga.

El marqués de ALHUCEMAS se asocia al duelo de la Cámara, en nombre de la minoría democrática.

El obispo de MADRID-ALCALA, en nombre de la Iglesia, dice que se asocia a lo expuesto, y hace constar la grandeza de alma y rectitud de sentimientos que siempre fué norma, tanto en la vida pública como en la vida íntima, del general Azcárraga.

El Sr. NAVARRO REVERTER recuerda que fué compañero del general Azcárraga en el último Gobierno que presidió el Sr. Cánovas del Castillo, y afirma que entonces pudo admirar las dotes de acierto y serenidad de juicio que caracterizaban al que poco después fué llamado a sustituir en la Presidencia del Consejo al más grande de los estadistas del siglo XIX.

El Sr. ROMERO, por la minoría reformista, se adhiere a las manifestaciones de duelo.

El Sr. LABRA también se adhiere al acto piadoso, patriótico y parlamentario en nombre de los republicanos.

El general VINIEGRA pronuncia sinceras frases de adhesión al duelo de la Cámara.

El Sr. SALVADOR, después de recoger los méritos expuestos y reconocidos por todos, dice que el principal privilegio del general Azcárraga es haber presidido durante muchos años el Senado, con acierto siempre, con el respeto y con el cariño de todos los senadores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, hace constar el sentimiento del Presidente del Consejo de no haber podido concurrir a esta sesión por tener que estar presente en el Congreso.

Comparte, en su nombre y en el de sus compañeros de Gabinete, el duelo que afecta y conmueve a los señores senadores.

Hace una entusiasta y elocuente apología del finado, que obtiene muestras de aprobación en la Cámara.

Se da lectura a la moción de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo que el nombre del general Azcárraga figure en el salón de sesiones del Senado, y se esculpa su busto para ser colocado en el salón de conferencias.

Se aprueba por aclamación, así como que conste en acta el sentimiento unánime de la Cámara.

La PRESIDENCIA pone en conocimiento del Senado el fallecimiento de los señores Sres. González Parrado, Requejo, Lara, barón del Castillo de Chirel, Díaz Cobena, Lázaro, Loigorry, barón de Petrés, Calabuig, Azelet, conde de Vinatesa y Delgado Zuleta.

El general LUQUE hace un elogio del que fué su íntimo amigo, el general González Parrado, dedicando a su memoria frases de sincero afecto.

Los Sres. SALVADOR, ALLENDESA-LAZAR, POLO Y PEYROLON (proponiendo este senador que en lugar de sesiones necrológicas se celebren funerales por los señores fallecidos), CONCAS, BULLON y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA pronuncian frases en elogio de los fallecidos y se asocian al duelo de la Cámara, dedicando el ministro especial recuerdo a la memoria

del Sr. Díaz Cobena, ilustre decano del Colegio de Abogados, que dió siempre ejemplo de austeridad y de confianza en el fallo de los Tribunales de Justicia.

Propone el PRESIDENTE, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los senadores de que se ha dado cuenta.

Proyectos de ley.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre reserva al Estado de los terrenos en que existen yacimientos de platino, y otro proponiendo se acepte el adelanto de capital ofrecido por las Diputaciones de Alava, Navarra y Guipúzcoa para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora sobre el real decreto de 17 de junio del año actual creando la intervención civil de Guayra y Marina y del protocolo de Marruecos.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos.

El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen. Comienza mostrando su conformidad con cuanto ha manifestado el Sr. Calbetón. Considera que no es el que se discute un proyecto definitivo, sino una modificación exigida por la necesidad ante el fracaso de las anteriores leyes, encaminadas a conseguir la construcción de una red de ferrocarriles económicos.

Insiste en que las redes de ferrocarriles deben ser propiedad del Estado.

Dice que esta ley debería votarse nominalmente, así como las enmiendas presentadas, para que el país conozca las tendencias sustentadas por cada uno de los senadores, representantes de los partidos.

El Sr. GARAY defiende el dictamen, exponiendo las diferentes condiciones de nuestra nación de las otras extranjeras, cuyos sistemas de construcción de ferrocarriles no son precisamente los defendidos por el Sr. Palomo.

Reproduce, ampliándola, la opinión que expuso veladamente el ministro de Fomento, de que en España, al construir el Estado los ferrocarriles, se atendiese, más que a la conveniencia nacional, a la influencia del caciquismo.

El Sr. PALOMO rectifica, insistiendo en la necesidad de que el Estado debe ser propietario, aunque no constructor, de los ferrocarriles, y cree que podría modificarse el proyecto de ley con la fórmula de autorizar al ministerio de Fomento para que cuando lo creyese oportuno, diese el máximo de garantías al constructor a cambio de autorizar la exportación; pero reservando para el Estado la propiedad.

El Sr. GARAY rectifica. El ministro de FOMENTO propone que se suspenda el debate, pues declara que tiene que ser algo extenso en el resumen.

Se suspende este debate y se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Abre la sesión a la hora de costumbre el Sr. González Besada, con escasa concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE: No habiendo elegido cuál de los dos distritos por los cuales fueron electos los señores conde de Romanones, Dato y Merino, se procede al sorteo, para saber a cuál representan.

Resulta del sorteo que el conde de Romanones representará a Guadalajara, el Sr. Dato a Vitoria y el Sr. Merino a Riaño.

El Sr. RÓMEO reproduce las proposiciones de ley que presentó en la anterior legislatura, relativas a la fabricación de moneda de siete céntimos.

El Sr. RUANO formula un ruego que no se oye.

El Sr. IGLESIAS reproduce peticiones que tiene hechas al ministro de Gracia y Justicia.

Después se ocupa del hecho de que una Junta de empleados de Correos ha propuesto a la Virgen del Pilar como Patrona del Cuerpo, y se ha dirigido a todos los empleados de Correos para que digan si están conformes y si se adhieren con cuota ó sin ella.

Estima que esto representa una coacción. El Sr. SORIANO se ocupa también de los mismos asuntos que el Sr. Iglesias.

Además hace presente y censura el hecho de que no se haya dejado entrar en la catedral de Toledo a Muley Hafid con el fez puesto.

Pide al Gobierno que exponga su criterio.

También pide al ministro de Fomento que sea designado un químico de autoridad para formar parte del Consejo del Canal.

El Sr. NOUGUES se adhiere a lo dicho por el Sr. Soriano, e insiste en los dos puntos relativos a los empleados de Correos y al de Muley Hafid.

El ministro de FOMENTO procurará estudiar el ruego del Sr. Soriano. Al mismo tiempo promete traer a la Cámara el expediente incoado para el pago del tercer depósito del Lozoya; pero advierte que el pago se decretó en el año 1911.

El ministro de la GOBERNACION explica cómo se llegó a la determinación de los empleados de Correos de elegir a la Virgen del Pilar como Patrona del Cuerpo.

Yo sólo he de decir, por si algún espíritu apocado tomase la circular como coactiva, que mientras sea ministro de la Gobernación los empleados tendrán absoluta libertad para adherirse ó no.

Respecto al incidente de Muley Hafid en la catedral de Toledo, no tiene datos bastantes para contestar, porque el asunto pertenece al ministro de Gracia y Justicia. Sin embargo, debo decir que el Gobierno no tiene más criterio en materia religiosa que el indicado en la Constitución del Estado.

Protesta de las palabras del Sr. Soriano relativas al primado de España, porque, sin duda, S. S. no puede olvidar antiguos resquemores por sucesos ocurridos hace años en Valencia.

El Sr. COBIAN formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El conde de SANTA ENGRACIA pide al ministro de la Gobernación que intervenga en el asunto relativo a la prohibición de la venta de pájaros fritos en Madrid. (Rumores.)

El conde de SANTA ENGRACIA: Como soy diputado por Madrid no tengo más remedio que defender los intereses de los industriales que resultan grandemente perjudicados por la orden del alcalde.

Cita los artículos de la ley de Caza y otras disposiciones para deducir que el alcalde no las ha tenido en cuenta al prohibir la venta de los pájaros fritos.

Por otra parte, se da el caso, señores diputados, de que el alcalde deja entrar los pájaros en Madrid, cobrando, naturalmente, el arbitrio correspondiente, y luego prohíbe su venta. Pues, una de dos: ó no se cobra el arbitrio sobre pájaros ó no se prohíbe su venta.

El ministro de la GOBERNACION: Celebro mucho tener que contender con S. S. como diputado no político.

Estos días me veo obligado a defender al alcalde; hoy tengo necesidad de defender a los pájaros. (Risas.) Si, a los pájaros.

Antes de nada he de decir a S. S. que tiene razón en el dilema con que terminaba su discurso: ó no hay arbitrio, ó no hay prohibición. Sobre esto si llamaré la atención del señor alcalde; pero dicho esto, añado que si el alcalde se ha extralimitado en algo (cosa improbable) al prohibir la venta de pájaros fritos, ha hecho muy bien, a mi juicio, porque en España existen dos odios instintivos, al árbol y al pájaro, y por ello se nos tilda fuera de España de ignorantes y salvajes, y nuestros campos aparecen solitarios y desiertos, con mengua del agrado y encanto de la Naturaleza. (Muy bien.)

Por nuestra frontera salen millares de pájaros muertos, como prueba fehaciente de que somos una excepción en Europa. (Aplausos.)

Las aguas de Madrid.

El conde de SANTA ENGRACIA rectifica en el asunto de esta interpelación, insistiendo en que el alcalde hizo muy mal al publicar su bando con el dictamen del doctor Chicote.

El marqués de SANTILLANA rectifica también, anunciando una interpelación sobre el expediente que desde hace trece años tiene en Fomento.

El Sr. DELGADO BARRETO, al rectificar en el asunto de las aguas, quiere dirigir un ruego al ministro de la Gobernación; pero la Mesa le dice que estamos en lo de las aguas.

Sin embargo, el Sr. Barreto se refiere a un telegrama que le han dirigido los mauristas de Baena, relativo a los medios empleados por el alcalde de allí para aumentar su colección de fotografías. Los agentes de dicho alcalde han penetrado violentamente en el Círculo Maurista, que allí como en casi todos los pueblos existe...

El ministro de la GOBERNACION: Y que allí los mauristas tienen madre.

El Sr. DELGADO BARRETO: No sé si tiene padre ó madre; lo que sé es que los agentes del alcalde se han llevado del Círculo, a la fuerza, el retrato de D. Antonio Maura.

Y rectificando en la interpelación de las aguas repite algo de lo que ya dije en su discurso: que el alcalde hizo bien en manifestar la verdad y que es preciso resolver ese problema.

El ministro de la GOBERNACION: Respecto al asunto de Baena, me enteraré, y tenga por seguro S. S. que si con el retrato de la persona siempre respetable y respetada de D. Antonio Maura hubiese cometido alguien algún acto reprensible, será castigado con rigor.

Y respecto al asunto de la interpelación, repite algo de lo que tiene dicho varias veces en este debate.

El Sr. RÓMEO interviene para manifestar que mientras el Canal de Isabel II sea un organismo político, que sólo sirva para colocar como comisario regio a un ex ministro, para proporcionar un momio y para colocar a unos cuantos ingenieros y empleados, el agua será sucia y mala.

Ocurre con este organismo del Estado como con todos. Y mientras no se castigue duramente, por estafa, a los que dan mal tabaco cobrándolo como bueno, a los que cobran como buenas, cerillas que no se encienden, es imposible pretender nada regular en la vida de nuestro Estado.

Recordando la discusión habida en la Cámara cuando se autorizó a la Tabacalera para aumentar los precios, pide que el ministro de Hacienda traiga a la Cámara las cuentas de la Arrendataría de Tabacos, desde aquella fecha hasta el presente, para saber si los aumentos de los precios del tabaco han ido a parar al Estado ó a la Tabacalera.

Es preciso conseguir a todo trance la regularización de los organismos del Estado, porque nos desacreditan en el extranjero.

La política es la única culpable de la mala calidad, del pésimo estado en que se nos suministran las aguas del Lozoya. Verifíquense las obras necesarias sin regateos, que para esto que afecta a la salud y la higiene no debe haberlos.

Se da por terminada esta interpelación.

Las subsistencias.

El Sr. VALERO HERVAS se levanta a rectificar; pero en vista de que sólo faltan cinco minutos para entrar en el orden del día, deja la discusión para otro día el señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. JORRO contesta al Sr. Amado, en nombre de la Comisión,

No es nuevo el problema de la rebaja de edades, porque, como dijo el señor conde de Romanones tiene sus antecedentes en el partido liberal, y esto es una prueba de su necesidad. Sr. Amado.

Trata de la rebaja de plantillas y de las amortizaciones que impondría esta ley, si se aprobase, ya que determina que lo sean en un 50 por 100 de las que ocurran.

No habrá dos escalas, como decía su señoría, porque nosotros separamos completamente la rebaja de edades de las amortizaciones.

El Sr. AMADO rectifica, manifestando entre otras cosas que en el Extranjero la base, el guía para designar los mandos, es la selección.

El Sr. CAMBO declara que va a hablar, más que en nombre de la minoría regionalista, en nombre de Pero-Grullo.

El ministro de la Guerra ha dado, como razón para discutir este proyecto separadamente de los demás, que la situación actual del Ejército no puede continuar.

El ministro de la Guerra ha dado tanta importancia a este proyecto, que ha dicho que la suerte de las demás reformas ha de estar supeditada a la que corra este proyecto. Afirma que, a su juicio, este proyecto no tiene otro fin que provocar un movimiento en las escalas.

Si los sucesivos ministros de la Guerra hubiesen practicado la selección, como se hace en otros países, esto es, practicada constantemente, hubiera dado mejor resultado que la rebaja de edades.

Y es mucho mejor procedimiento éste, porque la selección no se presta a las injusticias que lleva siempre aparejada una ley de la índole que discutimos.

Cada guerra forma un ciclo distinto para el Estado Mayor general de los Ejércitos.

Antes, los generales en jefe iban a caballo al frente de las tropas. La guerra actual es ya muy distinta. Ahora los generales en jefe, los que mandan Cuerpos, no van a caballo, no se mueven de sus Cuarteles generales, dan las órdenes por teléfono, ó a lo más van en automóvil a recorrer la línea de fuego.

La guerra actual no es pictórica; no se presta a que los pintores hagan cuadros.

Hoy no tiene ninguna importancia esto de la rebaja de edades. Hoy lo que hace falta es instrucción, campos de tiro, maniobras, material de guerra, vida de campaña, todo lo que tienda al aumento de eficacia del Ejército en la guerra.

Yo tengo la seguridad de que si S. S. se hallara mandando un Cuerpo de ejército y tuviera que aceptar las reformas que aumentaran la eficacia de sus tropas, concedería el último lugar a ésta que hoy nos presenta como la primera.

Es un sacrificio que se impone al Ejército en aras de la Patria, pero que no producirá rebaja de gastos, sino todo lo contrario. Indica al ministro de la Guerra que abandone su terquedad frente a este proyecto innecesario.

Se ha reprochado lo que, lo mismo el conde de Romanones que las demás minorías, han dicho aquí respecto al estado del Ejército, y debo manifestar que se dijo mucho más en diciembre de 1914.

En Africa se ha demostrado que en el Ejército español existen buenos jefes y oficiales, y, sin embargo, su eficacia no corresponde a su valía.

Individualmente valen tanto los españoles como los extranjeros, por lo menos; pero el Estado español se da tal maña, que todo lo destruye y esteriliza.

Así ocurre con el Ejército. Y en cuanto al Parlamento español, sólo tiene verdadera eficacia cuando no debiera tenerla.

Decir al país que con la aprobación de estos proyectos de ley va a tener Ejército es engañarle, porque todos sabemos cómo se falsean las leyes en España.

A juicio de su minoría, lo único que podemos y debemos hacer es discutir y aprobar el proyecto de ley que establece y regula el Estado Mayor Central.

En esta necesidad todos estamos conformes, precisamente porque lo estamos en que los males proceden del ministerio de la Guerra.

No concede importancia alguna a la manera de ser de la ley que cree este Estado Mayor. Porque está convencido de que la bondad de ese Estado Mayor dependerá de las personas que lo constituyan y del proceder del ministro de la Guerra que presida el nacimiento y desarrollo de ese Estado Mayor.

Cree que debe ser un hombre civil el que se encargue de presidir aquel nacimiento y desarrollo.

Si un teniente general, aunque fuera el mismo general Echagüe, que presenta la reforma, presidiera aquel nacimiento y desarrollo no haría otra cosa que destruir la independencia del Estado Mayor Central.

Opina que no debe discutirse este proyecto, sino solamente el de creación del Estado Mayor Central.

La reorganización de las plantillas del Ejército es perturbadora en estos momentos.

Opina que estas reformas son perturbadoras en estos momentos. No es oportuno arreglar el tejado de una casa en pleno temporal.

Se avicina una guerra en Egipto, y repercutirá en todo el Norte de Africa.

Es una temeridad someter a nuestro Ejército a la prueba que se intenta, como es temerario levantar el tejado cuando hay tantos y tan recios nubarrones en el horizonte.

El figurín de 1914 que se quiere dar a nuestro ejército, está ya pasado de moda.

¿Qué queda a estas horas en la misma Alemania de toda la organización de su ejército, prevista y pensada antes de la guerra? Nada absolutamente.

Aquellos de que las primeras reservas sirvan para esto y las segundas para lo otro, no ha podido cumplirse en la realidad. Porque que se han constituido los Cuerpos como ha sido posible, cuando ha hecho falta, sobre todo se han creado los servicios especiales y auxiliares, a tenor de las necesidades.

Estas reformas, y todas en general, serían perjudiciales y altamente perturbadoras en estos momentos.

Y pasa a tratar de la parte política de su discurso.

Ha dicho el Presidente del Consejo que no habrá presupuesto si no se votan todas las reformas militares. Menos habrá los demás proyectos relativos a la Hacienda, y mucho menos los proyectos económicos que habéis traído y los que debéis traer.

Lo que ocurrirá será que no habrá ni reformas militares, ni presupuestos, ni leyes económicas, ni nada.

Y al hablar de proyectos económicos me refiero a los que habéis leído y a los que debéis leer, porque no sé si sabrá el señor Presidente del Consejo que nos estamos quedando sin Marina mercante.

El Presidente del CONSEJO: Sí, y el Gobierno está haciendo todo lo posible para evitarlo.

El Sr. CAMBO: ¿Y sabe S. S. si podrá hacer lo necesario sin el concurso del Parlamento?

El Presidente del CONSEJO: Hasta ahora, sí.

El Sr. CAMBO: Lo dudó.

El Presidente del CONSEJO: Particularmente diré a S. S. cuanto el Gobierno ha hecho y hace sobre el particular. (Rumores.) (El Presidente del Consejo hace signos de extrañeza ante los rumores de la Cámara.)

El Sr. CAMBO: De todas maneras, esta minoría no puede prestarse a votar antes las reformas militares que los proyectos económicos, porque los antecedentes de este Gobierno le infunden temor.

La no aprobación de los proyectos culpa será exclusivamente del Gobierno, y en particular del Presidente del Consejo.

Porque siete días antes de la suspensión de sesiones en febrero, el señor Presidente del Consejo me aseguraba que se aprobarían los proyectos económicos. Era el jueves tarde cuando me lo decía, y, en efecto, el Miércoles de Ceniza cerraba el Parlamento.

Entonces se nos dijo que facilitaríamos la aprobación de las reformas de la Armada y la construcción de la escuadra, porque sería el medio de facilitar la de los proyectos económicos, y el resultado fué desastroso. Pues ahora yo digo a S. S. que a esta minoría puede engañársela una vez, pero dos, no. Porque si nos dejáramos engañar por segunda vez, sería prueba de nuestra imbecilidad, ó, lo que es peor, de nuestra complicidad. Y por esto no pasamos.

Y si S. S. llega a la votación de las reformas contra el dictamen de las minorías, por hacerlas cuestión de Gabinete, esto podrá servir de escudo para hacer creer al Ejército que la preocupación de su estado era una cuestión de partido.

(El Presidente del CONSEJO hace signos negativos.)

Nosotros entendemos que el Ejército de ser nacional, y por eso que su reforma debe ser una obra nacional, nacida de todo el Parlamento.

El Presidente del CONSEJO: El Ejército tiene su confianza en el Parlamento.

El Sr. CAMBO insiste, y el Presidente del CONSEJO añade: Nosotros no usamos esos procedimientos políticos.

Respecto a la fórmula que se ha iniciado, manifiesta que si prospera la aprobación de las reformas, parecerá el producto de un pacto entre el partido liberal y el conservador. Entonces, lo que ahora puede parecer al Ejército una cuestión política, podría presentarse como una cuestión de régimen. (Sensación.)

El ministro de la GUERRA comienza diciendo que contesta gustoso al Sr. Cambó, porque ha dicho cosas sustanciosas y no vulgares.

Las rebajas de edades se han implantado ya en todos los países. Sólo nosotros hemos dejado de implantarlas.

Italia ha sido la última, y ha tenido que hacerlo, porque el procedimiento de la selección no le dió resultado.

Esta rebaja de edades en España permitiría practicar a nuestra oficialidad joven, porque hoy no hay puestos.

Los veteranos serían llevados por de pronto a los destinos burocráticos; pero en caso de guerra se les utilizaría, como ha ocurrido ahora en Francia, donde se ha reservado a las viudas y a las hijas de los veteranos los puestos burocráticos que éstos desempeñaban cuando han tenido que ir a la línea de fuego.

De este modo, en caso de guerra, los primeros choques se producen con la oficialidad joven.

La rebaja de edades no aumenta el movimiento de las escalas, sino todo lo contrario, porque con el 50 por 100 de amortización se disminuye ese movimiento. Si fuera como dice S. S., no existiría ese descontento que S. S. nos hacía presente.

La economía que se produce nos permitiría aumentar en 10.000 caballos más, para montar los escuadrones, a fin de que tengan su completo de 120 plazas.

Este Gobierno, a instancia mía, dejó sin efecto la ampliación de plazas de las Academias militares. En lo sucesivo, ya no habrá aprobación sin plaza.

Respecto al material, en breve plazo habrá todo el necesario ó casi todo. También se atiende a mejorar la instrucción, a los campos de tiro y a cuanto indicaba S. S.

Entiende y declara que la organización que propone es mucho más eficaz que la actual. ¿Quién habría de nombrar el Estado Mayor Central, si no lo nombra el ministro de la Guerra? No lo comprendo.

Lo que ocurre es que S. S. cree que el ministro de la Guerra puede hacer presión sobre los tenientes generales ó generales de división que constituyeran el Estado Mayor Central, pero esa creencia es un error, porque si el ministro intentaba hacer presión, los generales, que tienen muy alto concepto de su dignidad, caballerosamente dimisionarían.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

ALCANCE POLITICO

En la sesión de ayer tarde del Congreso se dió cuenta de los distritos cuya representación estaba vacante, y además se procedió al sorteo para decidir el acta con que habían de quedarse los señores condes de Romanones y de Sagasta y Dato, quienes, como nuestros lectores saben, trajeron actas dobles.

El sorteo dió como resultado que éstos queden: con la representación de Vitoria el Sr. Dato, con la de Guadalajara el conde de Romanones y con la de Riaño el conde de Sagasta.

El ex ministro señor conde de Sagasta decía ayer tarde en el Congreso que desde el día en que vió que el señor conde de Romanones aplazó por veinticuatro horas la contestación al discurso del Sr. Dato, comprendió que no había, por parte del partido liberal, una hostilidad extremada contra las reformas militares.

Creo que debió dar el Gobierno, con la debida anticipación, a las oposiciones monárquicas la orientación y el detalle de las reformas, con lo cual se hubieran evitado discursos como algunos de los que han sido pronunciados en la Cámara popular, y no admitió en ningún instante la posibilidad de una crisis política provocada por el partido liberal, porque éste, teniendo presente la índole delicada del asunto, y reconociendo la necesidad de abordar el problema, no podía crear serias dificultades.

No esperaba novedades en todo el día de ayer, y estimando la tregua que representa un día festivo como un seguro, confiaba en que el arreglo vendrá; pero no sin que hayan hablado antes los diferentes oradores que lo tienen anunciado, y particularmente el señor Vázquez de Mella.

El señor conde de Romanones manifestó ayer tarde que confía en una solución satisfactoria, porque siempre se impone la razón; además habrá pesado seguramente en el ánimo del señor Presidente del Consejo de Ministros el resultado de la reunión de las minorías.

Un periodista indicó al jefe del partido liberal que se hablaba de una sesión patriótica, en la que intervendrán los jefes de las minorías.

«Ese plan—contestó el señor conde de Romanones—no se ajusta a lo que puede esperarse.»

Negó el señor conde que se haya hecho gestión alguna por parte de las minorías; pero sus impresiones son optimistas.

Terminó diciendo que si el Sr. Dato, al hacer el resumen, propone alguna fórmula, será porque ésta cuenta con la aprobación de todas las minorías.

Ayer tarde se hacían gestiones cerca de las minorías por el vicepresidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, Sr. Ordóñez, para que accediesen a la apertura de una información, por un plazo de quince días, respecto de los proyectos económicos complementarios del presupuesto presentados por el ministro de Hacienda.

Conforme a las gestiones realizadas, la Comisión general de presupuestos del Congreso ha abierto una información escrita durante quince días, a contar desde hoy, acerca de los proyectos sobre reforma de la contribución de utilidades del impuesto de sucesiones y de la tarifa del impuesto de sucesiones.

Se accederá a las informaciones orales que se soliciten, debiendo presentar los informantes por escrito razonadas sus conclusiones.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la minoría de Conjunción republicanosocialista para cambiar impresiones acerca del debate de reformas militares.

Los reunidos acordaron que intervenga el Sr. Nougues para exponer el criterio de la minoría en estos proyectos.

Recordarán la opinión de ilustres personalidades del partido republicano sobre el Ejército, y excitán al Gobierno a que no se despillar ahora en material que después resulte inútil por las enseñanzas de la guerra.

Igualmente se mostrarán partidarios del Estado Mayor central, aunque sometido éste a la fiscalización del Parlamento.

Se atribuye al Sr. Maura el propósito de presentar al dictamen referente al proyecto sobre creación del Estado Mayor Central una enmienda ajustada al criterio que él mantiene acerca de reforma tan trascendental.

Llegó a decirse ayer tarde en el Congreso que bien pudiera ocurrir que en la sesión de ayer se encontrase la fórmula que se buscaba respecto de las reformas militares, dándose por terminada la discusión de la totalidad.

De ello, como de las manifestaciones del conde de Romanones, fué enterado el señor Dato, quien manifestó que su creencia era más bien favorable a admitir que hasta el martes no quedaba dicha discusión de totalidad, o lo más pronto el lunes, si el Sr. Vázquez de Mella, como ha anunciado, se limita a hacer unas declaraciones, insistiendo de paso el Presidente del Consejo en que no omitirá medios para llegar a soluciones de armonía.

El Sr. Cambó ha intervenido ayer tarde en el debate sobre las reformas militares.

Sus primeras palabras han sido encaminadas a combatir el proyecto de rebaja de edades, diciendo que se provocará con él un movimiento en las escalas, y lejos de disminución de gastos, producirá aumentos en el presupuesto.

Habla del disgusto que ha causado en el Ejército, y excita al ministro a que abandone toda sombra de terquedad en este asunto.

En la segunda parte de su discurso no estuvo muy afortunado el Sr. Cambó, perjudicándole bastante algunas estridencias que

empleó, y las cuales, ya sea en sus labios, como en las de cualquier otro diputado, nunca pueden producir el mejor efecto.

Creemos que muy distinto lo hubiera causado de no haber acudido a ellas el diputado regionalista.

El Sr. Dato, conforme tenía decidido, no creyó conveniente intervenir ayer en el debate, reservándose hacerlo para cuando hayan hablado todos los oradores que lo tienen anunciado.

Ministeriales muy caracterizados, y hasta individuos de las oposiciones, encontraban anoche muy justificado que se hubiera abstenido de intervenir ayer en el debate el jefe del Gobierno, creyendo que procediendo así, lejos de dificultar soluciones de armonía, se aproxima a éstas.

El lunes continuará en el Congreso el debate sobre substancias y el de las reformas militares, interviniendo en este segundo los Sres. Monzón Jovellán, Nougues, Alvarado y Mella, este último de encontrarse mejorado de una fiebre a la boca que padece y que ayer le tenía muy molesto.

Entre algunos militares se recordaba anoche el decreto de Guerra, dictado en época en que el general Correa ejercía dicha cartera, para amortizar el excedente que había de generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército a raíz de la pérdida de nuestras colonias.

Dicho decreto disponía la autorización del 50 por 100 de las vacantes, y entre los militares que lo comentaban se decía que si el decreto se pusiera de nuevo en vigor y se aplicara escrupulosamente, de manera que se considerasen vacantes las que tuvieran el carácter de definitivas, esto es, las producidas solamente por retiros, por muerte ó por licencia absoluta, seguramente que se obtendría un resultado eficaz y satisfactorio.

El gobernador de Tarragona comunica que cerca de Vilanueva y Geltrú ha naufragado una lancha, suponiéndose que han perecido los cuatro hombres que la tripulaban.

Las Secciones del Senado han nombrado, para constituir la Comisión que ha de entender en el real decreto de creación de la Intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos, a los señores conde de Asilo, Díaz Cordovés, conde de Torredráz, Bergamín, Núñez de Prado, Garay, Roivart y Bullón.

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley, del señor González Alvarez, sobre regularización higiénica del matrimonio.

El señor ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que las elecciones de Málaga se han celebrado con tranquilidad.

En cuanto comunique el Congreso la declaración de vacantes de diputados, pondrá a la firma de S. M. los decretos convocando a nuevas elecciones.

Las vacantes son trece.

Esta noche, el Sr. Sánchez Guerra presidirá la solemne sesión conmemorativa del Colegio farmacéutico de Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

EN LA CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales

A las once de la mañana se reanuda la sesión, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Arranz.

Comienza la discusión por el capítulo 5.º, «Beneficencia», aprobándose en parte una proposición del Sr. García Cortés pidiendo que el personal facultativo siga en las condiciones que aparecen en el presupuesto corriente.

La Casa de Socorro del Congreso. Después de amplia discusión se acuerda consignar 20.000 pesetas para, con el producto de un legado, realizar obras en la Casa de Socorro del Congreso.

Reorganización del Cuerpo facultativo. El Sr. Niembro apoya una enmienda proponiendo la reorganización del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, siendo aprobada.

Supresión de habitación. Se acordó suprimir la consignación para habitación de los jefes administrativos de Casas de Socorro.

Adquisición de radium. Se consignan 25.000 pesetas para contribuir a la adquisición de radium con destino a una consulta dermatológica en la Casa de Socorro del Centro.

Una buena obra. Por unanimidad se acordó nombrar escribiente, con 1.000 pesetas de sueldo anual, al acogido en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma David Soria Miguel, que por su aplicación ha sido nombrado escribiente interino de la Secretaría de la Alcaldía presidencia.

Asilos de noche y Depósito de mendigos. Se acuerda suprimir todos los piuses que figuran bajo este concepto, suprimiendo el personal adscrito a dichos establecimientos.

Enmiendas rechazadas. Son desechadas varias enmiendas relativas a aumentos de sueldos y creaciones de plazas, aprobándose otras de escasa importancia.

Para el cementerio. Se acuerda consignar una cantidad para la plantación de árboles en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y la nueva Necrópolis.

Se aprueban los artículos 6.º y 7.º, y se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión a la hora indicada, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz. Se aprueban los capítulos 7.º y 8.º, correspondientes a «Corrección pública» y «Montes».

Festejos.

El Sr. Millán propone que en vista de que se consignan 20.000 pesetas para los gastos de Carnaval y 300.000 para festejos con motivo del centenario de Cervantes, se suprima la partida de 25.000 pesetas destinada a festejos de verano y otros que se acuerden, pues son ya muchas fiestas y mucho dinero para estos conceptos.

Exposición de flores.

Se acuerda destinar 25.000 pesetas para una Exposición de flores en el Parque del Oeste.

Subvención a una revista.

Se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas a una revista dedicada a asuntos técnicos municipales.

Subvención denegada.

Por doce votos contra nueve es desechada una enmienda pidiendo la inclusión de un crédito de 5.000 pesetas con destino a un premio para las carreras de caballos.

Lápidas a Menéndez y Pelayo.

Se consignan 3.000 pesetas para colocar en la fachada de la Academia de la Historia una lápida en memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se aprueban los artículos referentes a «Contingente provincial» y a «Contribuciones é impuestos».

Cuestión importante.

El Sr. Morayta dice que no consignándose en presupuesto cantidad alguna para gastos de alcantarillado, se corre el peligro de que queden en suspenso las obras en 1.º de enero, si el alcalde no lo evita por medio de la operación de crédito entablada.

Los Sres. Llorente, García Cortés, Alvarez Arranz, Ruiz Salinas y Silveira hacen algunas manifestaciones, acordándose tratar del asunto cuando el alcalde presidente se halle presente.

Bocas de riego en la calle de los Artistas.

El Sr. Millán aboga por que se consignan 6.426 pesetas para instalar bocas de riego en la calle de los Artistas, apoyándole el señor De Miguel.

Lo combate el Sr. Morayta.

Intervienen los Sres. Afán, Ruiz Salinas y Herrera, y en votación nominal es rechazada, quedando aprobado el capítulo.

Imprevistos.

Se acuerda reducir a 100.000 pesetas la cantidad destinada a imprevistos.

Incidente.

El Sr. Morayta reproduce un incidente del día anterior, referente a la votación de una enmienda de personal.

Intervienen los Sres. Llorente, Antón y García Cortés.

Se aclara el acuerdo diciendo que quedan ascendidos los que tuvieran 1.500 pesetas desde 1910.

Queda aprobado el presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos.

En discusión se aprueban los capítulos 1.º y 2.º.

El artículo 1.º del capítulo 3.º referente al impuesto de pesas y medidas, es aprobado con el voto en contra del Sr. Ruiz Salinas.

Los demás impuestos presupuestados: Pues-

tos públicos, Mercados, Matadero, Policía urbana, Cementerios, etc., son aprobados sin discusión.

También lo son los presupuestos por Beneficencia, Instrucción Pública, Corrección y extraordinarios correspondientes a los capítulos 4.º al 6.º.

Acerca del artículo 3.º del capítulo 7.º, que trata de la venta de solares, el Sr. García Cortés pide se rebaje la cantidad.

El Sr. Alvarez Arranz dice que al terminarse las obras de la Casa de Correos habrá que vender los solares colindantes.

El artículo es aprobado.

Se aprueba el impuesto de cédulas personales y los arbitrios extraordinarios.

Los Sres. Llorente, García Cortés, Antón y Ruiz Salinas se muestran partidarios por la inclusión de un millón para el reparto vecinal.

El Sr. Millán combate.

El Sr. Alvarez Arranz lee el artículo 136, por el que resulta que no se puede consignar ese concepto con los arbitrios extraordinarios.

Intervienen los Sres. Herrera, Ruiz Salinas, Valero Hervás, y después de una larga discusión se acuerda consignar 500.000 pesetas por repartimiento vecinal.

El Sr. Marcos solicita que sólo se pague por patente de alcoholes el 60, en vez del 75 por 100, como se propone en el presupuesto.

Para explicar su criterio sobre este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Millán, De Miguel, Niembro y Marcos, siendo desechado el propósito por el último de los citados señores.

El Sr. Millán defendió una enmienda para que en vez de tres millones se consignen cuatro por impuesto de inquilinato.

El Sr. Llorente se adhiere a esta pretensión, que fué aprobada en votación nominal por 19 votos contra tres.

Después el Sr. Llorente solicitó que desapareciera el impuesto sobre las carnes.

El Sr. Herrera dijo que no podía accederse a lo solicitado por el Sr. Llorente mientras que no se contara con otro arbitrio que sustituyera al de las carnes.

El Sr. González Prieto se adhiere a las palabras del Sr. Herrera, y en votación nominal se desechó la propuesta del Sr. Llorente y se aprobaron los capítulos 9.º y 10, levantándose la sesión a las ocho y media, para continuar el lunes, a las diez de la mañana.

“EL SUI GENERIS.”

Con motivo de la conflagración europea, las substancias hallanse por las nubes, y con tal motivo y con razón sobrada, el Congreso, el Senado y los Municipios se preocupan del particular; pero afortunadamente, según nos dice nuestro querido compañero Mestre Martínez, el artículo de primera necesidad, como es El Sui Generis, con el Santoral en verso para 1916, se mantiene en el precio de siempre, ó sea 0,50 céntimos ejemplar.

El patriarca de la Orden también advierte que todo aquel que justifique, mediante presentación del billete ferroviario, haber formado parte de cualquiera de las peregrinaciones acuáticas del próximo pasado verano, tendrá derecho a un ejemplar de tan colosal obra.

Al precio de 0,50 ejemplar, se vende en todas las librerías.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se abrió la sesión a las once y media, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa Sr. Bergia, queda aprobada.

Se da cuenta de una moción del presidente, Sr. Díaz Agero, para que se otorgue poder en forma a favor del letrado de la Beneficencia D. José María de Olózaga, para que coadyuve con la Administración en el recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra la real orden aprobatoria del presupuesto de la Corporación correspondiente al año 1914, en cuanto se refiere a la cuota de contingente señalada a la citada Corporación municipal.

A propuesta de la presidencia se acuerda dar un voto de gracias al Ayuntamiento de Madrid, por haber acordado la exención de arbitrios municipales a favor de la casa número 2 de la calle de Fomento, adquirida para Palacio provincial.

Se da cuenta de una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, por la que se dispone se organice una manifestación nacional artística el día 23 de abril del próximo año, para solemnizar el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

El Sr. Mazzantini propone que se dé un voto de confianza al presidente para llevar a cabo lo que se manifiesta en la real orden de la Presidencia del Consejo.

El Sr. Senra se manifiesta conforme en un todo con el voto que se otorga al presidente; pero protesta elocuente y enérgicamente contra el pensamiento de que la Diputación construya carroza alguna, porque lo considera pobre, ridículo y nada artístico para honrar la memoria del príncipe de los ingenios.

El discurso del Sr. Senra describiendo las carrozas de la antigüedad en Roma, únicas que podrían admitirse para las fiestas que se proyectan, é impositos de construir con aquel esplendor, dió origen a lucir sus dotes oratorias y erudición, siendo premiado el discurso con unánimes y nutridos aplausos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, en otro muy oportuno y discreto discurso manifiesta que, respetando el parecer del Sr. Senra, debía agregar que nada había definitivamente acordado sobre el particular, y que dicho se está que el programa habrá de ser objeto de algunas innovaciones.

La Comisión de Beneficencia presenta un dictamen proponiendo se desestimen, de conformidad con el informe del Negociado, las instancias en solicitud de alojamiento en el domicilio de los interesados de acogidos del Hospicio, formuladas por D. Ginés Carrasco Díaz, D. Andrés García Martínez y D. Eladio García Gómez, y acceder a igual petición de D. Fernando Gómez Almazán.

El Sr. Soria manifiesta que el dictamen de-

AVISOS UTILES

Curaciones maravillosas

obtenidas con el uso del JARABE VERDU DEMULCENTE

Eczemas, Herpes, Escrófulas, Llagas en la boca y la garganta, manchas en la piel, GRANOS, ERUPCIONES, PUSTULAS, vicios de la sangre, curarán en muy corto tiempo siguiendo el tratamiento con el JARABE VERDU DEMULCENTE. Todas estas afecciones tienen su origen en SANGRE VICIADA. El Jarabe Verdú Demulcente es el más eficaz PURIFICADOR DE LA SANGRE. Limpia la sangre de todos los humores morbosos y la regenera. A su ACCION PURIFICADORA se deben estas curaciones tan rápidas, seguras y duraderas de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, que han dado al Jarabe Verdú Demulcente su fama excepcional. Frasco: pesetas 5. POMADA VERDU, precioso auxiliar: pias, a bote.—De venta: Pérez Martín, Martín y Durán, Gayoso, Borrell y todas las buenas farmacias.—Agente exclusivo: Frans Janssens, calle Valencia, núm. 275, Barcelona.

bía dividirse en dos partes, para proceder al debate.

El Sr. Merino, de la Comisión, hace aclaraciones acerca del particular.

Varios diputados de la Comisión retiran el dictamen.

Los Sres. De Carlos y Llasera protestan contra la retirada del dictamen en cuestión.

El Sr. Fernández Fuentes, vicepresidente de la Comisión, se manifiesta contrario a la retirada del dictamen.

El presidente hace consideraciones sobre el batallón asunto, y los incidentes quedan terminados.

Actúa, alternando con el Sr. Bergia, el diputado secretario Sr. Sáez Lizana.

Son confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial que preside el señor Richi.

El Sr. Llasera presenta una proposición para que se organicen la Biblioteca y Archivos provinciales.

Se interesan en ella se abra al servicio del público y se establezca una novedad de suma importancia para los pueblos de la provincia, y es que los Municipios, mediante apoderados responsables, puedan utilizar una Biblioteca circulante compuesta de las obras de más frecuente consulta.

La propuesta del Sr. Llasera pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Hacen varios ruegos y preguntas los señores Mazzantini, García Albertos, Chavarrí y Llasera.

Después de contestar a todos, la presidencia manifiesta que la señora marquesa de Martorell, secretaria de la Junta de Damas de Honor y Mérito, invita a la Corporación a que asista a los funerales que por el alma de sor Francisca Sanz, que fué tan excelente superiora de la Inclusa y Casa de Matemática, se ha de celebrar en el santuario del Sanatorio de San José.

Con tal motivo, el presidente, Sr. Díaz Agero, que tanto celo demuestra por los asuntos de la Beneficencia, y especialmente por la Inclusa, dedica cariñosas y respetuosas frases para la Junta de Damas y Hermanas de la Caridad.

La sesión terminó a las dos.

Crisis total en Portugal

Convocatoria del Parlamento. LISBOA, 20. Habiendo sido aceptada por el Presidente, Sr. Machado, la dimisión al Gabinete Castro, el Parlamento será convocado antes del próximo día 2 de diciembre.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

“SUMMA”

REVISTA SELECTA ILUSTRADA. Publica en su número de hoy: LITERATURA: La Tisona, por Jacinto Benavente.—Las tres rosas estéticas, por Valle-Inclán.—Serranilla (poesía), por Enrique de Mesa.—La muerte viva (cuento), por Pedro de Répide.

ARTE: La pintura española: Fernando A. de Sotomayor, por Salvador Martínez Cuenca.

TEATROS: A propósito de «Póliche», por Bernardo G. de Candamo.

MUSICA: La misión de las grandes bandas de música y su aspecto pedagógico, por Ricardo Villa.—El «lied», por Enrique Gomá.

ARQUITECTURA: Las casas baratas del Real Patronato en Sevilla, por Vicente Traver.

ARTE DECORATIVO: Proyecto de habitación para niño, por Francisco Sáenz Santa María.

MODAS: Colcha para señorita, por Aurora G. Larraya.

ARISTOCRACIA: El destino manda: Un salón menos, por León-Boyd.

POLITICA SOCIAL Y FINANCIERA: La prosa del vivir, por José Francos Rodríguez.

MEDICINA: La protección de la infancia durante la guerra, por el doctor César Juarrros.

LIBROS: El abuelo del Rey.—Gabriel Miró, por Bernardo G. de Candamo.

DEPORTES: La industria nacional de aviación, por Leopoldo Alonso.

Fotogramas y planas en color de Sotomayor.—Otra de Sáenz Santa María.—Ilustraciones de Larraya, Moya del Pino y Varela de Seijas.—Dibujos y fotogramas artísticos.

PRECIO: 50 CENTIMOS

Lea V. La Novela de Bolsillo 30

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CASA DE QUIROS»
Cómico.—Goza Arniches, y muy merecidamente, fama de habilidoso autor, que planea y desarrolla de modo tan excelente, que hasta el asunto más nimio y trillado sabe sacar del cual ningún otro escritor. Si alguien dudase esto, vea La casa de Quiros, juguete de comedia estrenada anoche en el Cómico, y que alcanzó resonante éxito.

Con asunto presentado cientos de veces al público con personajes falsos y arbitrarios, y público que no son otra cosa que fiel reflejo de las que ya presenciaron nuestros ojos y oyeron nuestros oídos, ha sabido halar y de tal modo una entretenidísima obra, que causó el rechazo de los espectadores.

Situaciones cómicas, chistes en abundancia, alarde de maestría y, sobre todo, una habilidad grandísima para que a través de todo esto no se perciba en otras manos hubiérase sido de Goza Arniches, que una vez más consiguió llevar al teatro—esta vez al Cómico—la obra que necesitaba la Empresa no sólo para llegar hasta Pascuas, sino aun para pasar de ellas y colarse en la terrible cuesta de enero.

El primer acto, aunque reído con esa alegría franca que se establece entre el autor, que ha sabido hallar frases afortunadas, y el público, que está dispuesto a entregarse, fue acogido bien; pero con cierta reserva. Es tan desagradable el personaje intransigente sobre el que gira la trama! Con curiosidad se esperó el segundo acto, y en él los espectadores redoblaron en sus carcajadas y aplaudieron al final calurosamente, vencidos por los elementos allí acumulados por el experto autor.

Un éxito franco, ruidoso y de la magnitud de muchos de los que ya tiene logrados Arniches. Plácemes merecen los actores que representaron La casa de Quiros, mostrando Loreto Prado su indiscutible talento al interpretar uno de los papeles más difíciles de su gloriosa carrera. Aquella «loca falsa» hubiera sido imposible si no es Loreto la encargada precisamente de interpretarla, salvando ésta con su indiscutible maestría lo peli-groso del personaje.

Chicote, sobrio y acertado, reprodujo su vis cómica indiscutible, y el resto de la compañía, y muy especialmente Castro, completó su excelente conjunto, que contribuyó al resonante éxito que la obra ha logrado.

GACETILLAS

Lara.—El jueves por la noche, en sección doble especial, se celebrará el estreno de la comedia en dos actos titulada Fantasmas, original de D. Manuel Linares Rivas, con el reparto siguiente:

Angélica, Srta. Abadía; Rosario, Srta. Moneró; Romualda, Srta. Alba; la viuda de Cifuentes, Srta. Sánchez Ariño; la hermana de la viuda de Cifuentes, Srta. Alverá; Juana, Srta. Herrero; Raimundo, Sr. Thuillier; el Doctor Urgente, Sr. Ramírez; Cahaveral, Sr. Isbert; Enrique, Sr. Valentí; Gutiérrez, Sr. Mora.

La decoración y muebles, confeccionados expresamente para esta obra por la Casa Clement hermanos. Como fin de fiesta se representará la graciosa obra A la orilla del Ebro.

Zarzuela.—Con el objeto de que todas las clases sociales puedan asistir a las representaciones de ópera del eminente Stracciari, y atendiendo el ruego de muchas personas, la Empresa de este teatro ha dispuesto rebajar el precio de las localidades de anfiteatro.

Apolo.—Hoy domingo se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cuatro, doble, El tren de lujo y El nido del principal, a las seis y cuarto, especial, Las señoras del silencio y Diana, cazadora ó Pena de muerte al amor; a las diez y cuarto, sencilla, El nido del principal, y a las once y tres cuartos, sencilla, Diana, cazadora ó Pena de muerte al amor.

En la próxima semana, reestreno de las aplaudidas obras La noche vieja y La patria chica.

Cómico.—Hoy domingo se verificarán tres secciones, poniéndose en escena las siguientes obras:

A las cuatro, doble, Los perros de presa, cuatro actos.

A las seis y cuarto, especial, El pilluelo de París, dos actos, y Los campesinos.

A las diez y cuarto, doble, ¡Eche usted señoras! y La casa de Quiros.

Price.—Por dificultades en la colocación del decorado, el estreno de El Cristo de la Vega, anunciado para el sábado 20, queda aplazado para el martes de la próxima semana.

Hoy domingo, a las cuatro y media, Las dos Princesas, y por la noche, a las nueve y media, en función monstro, El puñao de rosas, Marina (zarzuela) y La Reina mora.

Infanta Isabel.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde, gran función extraordinaria, representándose Las de Cain y Yo amo, ti amas.

A las diez de la noche, en popular a precios populares, Tierra baja, éxito del ilustre Tallaví.

El lunes, a las seis de la tarde, estreno del juguete cómico en cuatro actos, original de los Sres. Weber y Gerbiñol, adaptado a la escena española por D. Simón Guzmán, titulado La gloria de los Pinzones, con el siguiente reparto:

Manolita, Srta. L. Heredia; Flora, Villanova; Filomena, Siria; Tía Tula, Anaya; Pascualita, R. Muñoz; La de López, Torres; Una mecanógrafa, A. de Burgos; Ramón Pajares, Sr. Vilches; Facundo Pinzón, Navarro; Inocente Lobo, Requena; Onofrito, Suárez; Noguera, Rubio; Un desconocido, García Aguilar; Isidoro, Gabaldón; Un empleado, Sala; Calafalt, Codina; Obreros, Dulac, Yust y N. N.

Coliseo Imperial.—Las representaciones

de La maza del llano, el intenso drama de J. Andrés de Prada, han confirmado el éxito estruendoso obtenido en la noche de su estreno.

El público que a diario llena el teatro aplaude la notable labor de los artistas, singularmente a la Sra. Asquerino, que ha hecho una admirable creación de la protagonista; al Sr. Soto, Sras. Muñoz Sampreda y Solís, Sr. Aguado y a la Srta. Echevarría y Sr. Torres que están inimitables.

También es muy elogiada la presentación escénica y el vestuario de rigurosa propiedad hecho expreso para esta obra.

Ideal Politeño.—Hoy domingo, de nueve y media de la noche a una de la madrugada, se celebrarán en el Casino Hispania, establecido en el Ideal Politeño, dos grandes bailes de sociedad con una notable banda, que interpretará un escogido repertorio.

Ya es proverbial que la más inusitada animación reina en estas veladas, dedicadas a la juventud, y en las que predomina una brillante representación del bello sexo.

BERLITZ

PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22 al 27 de noviembre. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.896.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.126.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.765.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.688.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO. Luis Peñalva, de trece años, fué agredido en la calle de Ferraz por un desconocido, que huyó.

Resultó con heridas de pronóstico reservado. —Un niño de siete años se presentó para ser curado de lesiones leves, que se las había producido su padre, que le hizo objeto de malos tratos.

El niño denunció a su padre en la Comisaría.

LATINA. El carro que guiaba Enrique Sebastián arrolló en la calle de la Cebada al niño de

nueve años Bernardo Ruiz Silván, que fué curado de lesiones de pronóstico reservado. El carretero fué detenido.

—Eulogio Pérez Cano, de cincuenta y nueve años, se cayó en la calle de Toledo, ocasionándose una herida en la frente.

Accidente del trabajo.

Ramón Lombardía, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de Ponce de León, se cayó, trabajando en su taller de la calle de Santa Engracia, 107, graves heridas en la mano derecha.

Robo de alhajas.

Doña Justina Cortabarría, domiciliada en la calle de Serrano, número 18, bajo, denunció que le habían descorrajado una caja donde guardaba alhajas y que le han sustraído varias, que valen 2.000 pesetas.

Por aparse en marcha.

Por aparse de un tranvía en marcha, sufrió una caída doña Micaela Cerrada, que resultó con la fractura del maléolo externo del lado derecho.

Una riña.

En el tejaz de Sixto, por cuestiones de oficio, regañaron Alonso Marín García, que estaba acompañado de su hermano, con los hermanos Francisco y Alejo Hidalgo.

Degeneró la riña en verdadera colisión, en la que resultaron heridos por garrotazos Alonso Marín y Francisco Hidalgo.

El primero sufría una herida en la región parietal derecha, y el segundo otra herida en la frente y fractura de los huesos de la nariz.

Ambos lesionados pasaron, después de curados en la Casa de Socorro, al Hospital General.

Hambre y frío.

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido esta mañana un pobre enfermo que había sido recogido de la vía pública, momentos antes, en desesperado estado de inanición.

El infeliz murió a los breves momentos, sin poder articular palabra.

En los bolsillos se le encontró una cédula personal, a nombre de Aquilino Rodríguez Rodríguez, de sesenta y un años.

Según presunción de los médicos, el Aquilino debió morir de hambre y de frío.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

EN LOS MINISTERIOS

Subasta.

En la Dirección general de Obras públicas se ha celebrado la subasta para la construcción de la carretera de Balaguer a la frontera francesa, sección de Esterré a Viella, en la provincia de Lérida, adjudicada a D. Antonio R. Arango en 948.448 pesetas.

Comisiones.

Entre otras, recibió el Sr. Espada una de Lérida, para solicitar del ministro se activen los trabajos de las obras para la construcción de la línea del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su entrevista con el Sr. Espada.

La Bolsa de Barcelona.

Las reuniones que venían celebrando con el director general de Comercio, Sr. García de Leaniz, los representantes de la Bolsa de Barcelona y los de la Asociación Mercado Libre de Valores, de dicha ciudad, han terminado ayer tarde, con resultado satisfactorio, en orden a una orientación de armonía.

Ambas representaciones, acompañadas del director general, han hecho al ministro de Fomento una visita de despedida.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se conceden licencias de un mes, con todo el sueldo, a los profesores de Dibujo y Religión de los Institutos de Badajoz y Oviedo D. José Alcoba Moraleda y D. Manuel Fernández Méndez, respectivamente.

—Nombrando a D. Ismael García y a don Víctor Navarro ayudantes de las Secciones de Letras y Ciencias, respectivamente, del Instituto de Burgos.

Artes e Industrias.

Se nombran profesores de entrada de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid a D. Eduardo Coteló, D. Pedro Corrales, don Manuel Ramo Alcaide y D. Juan Acosta y Díaz.

El teatro Real.

Según ha manifestado el director general de Bellas Artes, Sr. Poggio, en la próxima semana se anunciará en la «Gaceta» el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real durante la temporada de 1915 a 1916.

Los estudiantes.

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha manifestado que ha recibido un telegrama del rector de la Universidad de Sevilla, en el que le comunica los disturbios y coacciones estudiantiles en dicha capital.

El Sr. Silveta ha teleografiado, en nombre del ministro, al rector diciéndole que si los alumnos continúan en la misma actitud acida a la fuerza pública y a formar Consejo de disciplina, con pérdida de matrícula y del curso aquellos estudiantes que cometan coacciones dentro de cualquier centro docente.

NOTICIAS GENERALES

Catarro mal curado, físico consumado; y el catarro bien se cura con Jarabe Orive.

Según El Siglo Médico, en la semana última ha habido aumento en los padecimientos gripales y catarrales, determinando bronquitis tenaces con estados congestivos pronunciados, bronconeumonías y dolores de los planos musculares y fibrosos.

La polución y enturbiamiento de las aguas ha causado desarreglos intestinales, diarreas generalmente benignas.

Son más frecuentes las infecciones de este aparato, pero sin que se produzcan tífosis eberthianas de origen hídrico.

En la infancia nada hay de particular. El estado sanitario es generalmente bueno.

PROVINCIAS

Súplica a la Compañía del Norte.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El presidente de la Cámara de Comercio ha teleografiado al director de la Compañía del Norte, rogándole condone la indemnización que exige por la paralización del material para transporte de naranja de Encina a Valencia, por ser esto debido a la falta de vapores para poder realizar la exportación.

Ceremonia eclesiástica.

Ha sido purificada con arreglo al ritual eclesiástico, después de estar tres días clausurada, la iglesia militar castrense de Santo Domingo, donde hace tres días se suicidó un individuo, suceso del que dimos ya noticia.

El «Reina Victoria».

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del trasatlántico Reina Victoria Eugenia comunica por radiograma que el jueves 18 de noviembre, a las once de la noche, se encontraba a la altura de Cabo Frio.

Un banquete.

HUELVA. (Sábado, noche.) El banquete dado por los profesores de la Normal a don José García y García, con motivo de su nombramiento de presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Normales, ha estado concurrenciosísimo.

En el acto reinó gran entusiasmo. Se leyeron numerosas cartas y telegramas de adhesión.

El festejado, en un breve discurso, dió las gracias a los concurrentes, siendo muy aplaudido.

Elección parcial.

En vista del estado de ánimo existente entre los votantes del distrito de Colón, donde se celebrará mañana una elección parcial, se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil.

Inauguración de la temporada en el Liceo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La función de inauguración de la temporada ha sido brillante. La sala del teatro del Liceo estaba llena, predominando las damas lujosamente adornadas.

La ópera Boris Godunoff, estrenada en España, ha sido presentada espléndidamente y muy bien cantada, obteniendo los artistas grandes ovaciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, Locura de amor y Canciones, por Amalia Isaura.—10 (8 de abono), popular, a precios populares, Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones.

PRINCESA.—4, 6 y 10 (popular, a precios populares), Un solo corazón, película por Guerrero-Mendoza.—Última exhibición de esta grandiosa película.

LARA.—4,30 (doble), El redil (dos actos),—8,30 (doble, especial), El genio alegre (tres actos),—10,30 (doble, especial), Marido modelo y El jarabe de pisco (dos actos).

APOLO.—7,5 de abono.—4 (doble), El tran de lujo y El nido del principal.—9,15 (doble), Las señoras del silencio y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.—10,15 (sencillo), El nido del principal.—11,45 (sencillo), Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—5, Tosca.—9,30, Sonámbulo. COMICO.—4 (doble), Los perros de presa (cuatro actos),—6,15 (especial), El pilluelo de París (dos actos) y Los campesinos.—10,15 (doble), ¡Eche usted señoras! (reformada) y La casa de Quiros (dos actos).

ESLAVA.—4,15 (doble, tres actos), La travitación al vals.—8,30 y 10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

PRICE.—4, Las dos princesas.—8,30, El puñao de rosas, Marina y La reina mora.

VEGADES.—4, La tragedia de Pierrot.—5,15, El último juguete.—8,30, Los matarifes.—7,30, La Famosa.—9,15, La real hembra.—10,30 (doble), La Famosa y La declaración de guerra.

INFANTA ISABEL.—5 (extraordinaria), Las de Cain y Yo amo, ti amas.—10 (popular), Tierra baja.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matino con regalos.—3,15 y 8,45, Pette las.—4, El sobrino del ministro.—5 (especial), El órdago no mentir.—6,30 (especial), Lluvia de hijos.—8,30, La venta de los álamos.—10,30 (especial), La maza del llano.

CELESTES.—4,30 (función entera), Los hijos del Sol naciente (tres actos y epílogo) y Caba fina (un acto).—10,30 (doble), Los hijos del Sol naciente.

VODEVIL.—4,15, Los calzones de Bandillac.—6,30, La lámpara maravillosa.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—3,45, La cocina.—4,45, Bañeros.—8, La Virgen de Utrera.—7,15, Caracolas.—9,15, Los campesinos.—10,30, Gente de alforja.—11,30, La corte de Fa-

AVISOS UTILES

Molestias de la dentición y raquitismo

Su debilidad le impedía echar a andar.

Esta criatura sufrió en grande y su vida estuvo en peligro porque le faltaban sales de cal con las que se forman los huesos y los dientes. Las sales de cal contenidas en la Emulsión SCOTT remediaron este defecto mientras que el aceite de hígado de bacalao fortaleció su organismo y le proporcionó el bienestar propio de una buena salud.

«Mi hijo Carlos Dominguez de 3 años de edad, hace medio año era tan raquítico que no sabía andar y solo tenía algunos dientes, comía mal y sufría de indigestiones. El médico ordenó tomara la Emulsión SCOTT. El niño la ha tomado con gusto y su efecto inmediato fue abrirle el apetito y facilitarle las digestiones. La prueba de que ahora digiere bien es que el niño ha aumentado en peso, está grueso y tiene buen color. Los dientes le han acabado de salir fuertes y sanos y no queda en él absolutamente ninguna señal de raquitismo.»

RAMONA CARBAJOSA. Meliana (Ciudad Real), 2 Mayo 1915.

Hay niños a millares que sufren del mismo mal que esta criatura y que como ella están expuestos, si es que viven, a permanecer unos seres enfermizos por toda la vida a no ser que a su vez se beneficien por medio de las sales de cal y del aceite de hígado de bacalao contenidos en la

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Quien por una mal entendida economía adquiere un preparado a base de aceite de hígado de bacalao barato, PONE EN PELIGRO LA SALUD DE SU PROPIO HIJO.

Insistiese en adquirir la auténtica Emulsión SCOTT que es la que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado en la envoltura.



GRILL-ROOM-RITZ

Sábado 20 de noviembre. Inauguración de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido. Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

VINCITOR Lo mejor para el pelo.

LOS TOS

Tomén las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

ESPARAGOS ULECIA.—LOGROÑO

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

«Ritz-Tea», «Tennis»

Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

«PATRIA», ZARAGOZA

De venta en los ultramarinos finos.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

